

La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

REDACCIÓN...
ADMINISTRACIÓN COSTA, 2
TALLERES...
APARTADO CORREOS 140
TELEFONOS:
REDACCIÓN... 1004
CONFERENCIAS... 1707
ADMINISTRACIÓN... 2422

Año VIII

Zaragoza - Miércoles, 7 de septiembre de 1932

Núm. 2.163

CON MOTIVO DE UN ESCRITO

Las pensiones a las familias de los funcionarios fallecidos

Los funcionarios municipales de Madrid redactan un escrito solicitando de aquel Ayuntamiento que la pensión que corresponde percibir a la viuda de un empleado recién fallecido se amplíe en forma que resuelva de verdad la situación económica, muy angustiosa, en que queda la familia de aquel funcionario: viuda y cinco niños de corta edad.

Para los ordenancistas demasiado rígidos la petición puede ser inadecuada.

Para los hombres de corazón—el corazón está por encima de todos los reglamentos y de todas las ordenanzas— el noble gesto de esos funcionarios tendrá un simpático acogimiento.

No puede ser, no debe ser, el someter a una reglamentación excesivamente severa estas pensiones que las corporaciones oficiales otorgan a las familias de los que fueron sus empleados. Ni en las corporaciones oficiales, ni en las Empresas particulares.

Bien está que exista un reglamento, una proporción, una cifra indicadora; pero sin inflexibilidad que haga inútil todo deseo de humanizar ese reglamento, esa proporción, esa cifra indicadora.

Por el contrario, esa reglamentación debe dejar margen en cualquier momento a una prudente generosidad. No es posible que, en igualdad

de años de servicio, se otorgue idéntica pensión a una viuda sin hijos que a una viuda que tenga que sacar adelante a una prole numerosa. No es esto humano, por muy reglamentario que sea.

Si de veras se quiere proteger a las familias numerosas no debe olvidarse este importante aspecto de la súbita defunción de un padre de familia, como en el caso de referencia.

Pero no particularizamos. Nos referimos a la generalidad de estos casos. Y para la generalidad de estos casos pedimos esa humana comprensión que no haga tabla rasa de las necesidades. Debe estudiarse cada caso, debe otorgarse la pensión adecuada a la situación en que quede cada familia.

Esto es lo lógico, esto es lo que acredita eficaz deseo de no abandonar a su suerte a los familiares del funcionario fallecido. Esto es lo que puede llevar tranquilidad al espíritu de los empleados que son padres de familias numerosas, y que tiemblan a la posibilidad de una defunción prematura, cuando los hijos son pequeños aún...

Esa petición, pues, de los empleados municipales de Madrid la reputamos tan hidalga como certera. Ojalá que sirva de precedente para casos similares. Ojalá que consiga introducir en la severidad reglamentaria esa flexibilidad generosa que es siempre buena porque es humana.

su madre y España. Aquella mujer que, siendo viuda, supo conservar las energías suficientes para cultivar la portentosa inteligencia de su hijo, no fué nunca olvidada por Castelar. Todo cuanto se relacionaba con España tenía para él la máxima importancia.

Por los sucesos del 22 de junio de 1866 salió de España condenado a muerte. En otoño del 67 viajaba por Italia, cuando un diputado liberal piemontés le dijo: "Vuestra reina es fea". "Sí; pero menos fea que vuestro Víctor Manuel". No podía consentir que un extranjero hablase mal de una española, aun cuando ella fuera la reina, en cuyo nombre había sido condenado a muerte.

Díjole en París, en casa de Víctor Hugo, el poeta Heredia que siendo español adquirió naturaleza francesa: "Debo al gran Víctor Hugo la honra de ser francés", a lo que Castelar contestó: "Pues yo debo la honra inapreciable de ser español a un ser más grande que el gran Víctor Hugo: a mi madre".

¡Qué bello libro constituirían los discursos de Castelar! En uno de ellos, pronunciado el 30 de julio de 1873, decía: "Yo quiero ser español; yo quiero hablar el idioma de Cervantes; quiero recitar los versos de Calderón; quiero tener mi fantasía en los matices que llevan disueltos en sus paletas Murillo y Velázquez; quiero considerar como mis pergaminos de nobleza nacional la historia de Viriato y el Cid; quiero llevar en el escudo de mi Patria las naves de los catalanes que conquistaron a Oriente y las naves de los andaluces que descubrieron el Occidente; quiero ser de toda esta tierra, que aún me parece estracha, de toda esta tierra tendida entre los riscos de los Pirineos y las olas del gaditano mar; de toda esta tierra ungiada, santificada por las lágrimas que le costó a mi madre mi existencia; y redimida, rescatada del extranjero y sus codicias con el martirio y el heroísmo de nuestros inmortales abuelos. Y tenedlo entendido de ahora para siempre... antes que a la Libertad, antes que a la República, antes que a la federación, antes que a la democracia, pertenezco a mi idolatrada España."

¡Qué extraño es que con párrafos como el anterior fascinara a las gentes y se captara la admiración, aun de sus más grandes enemigos políticos? Murió a los sesenta y siete años, en San Pedro de Pinatar, pero su recuerdo vivirá siempre a través de los tiempos. Una prueba de que no se le olvida es que se espera impacientemente la salida de su biografía, trazada por una pluma mágica, por una pluma que nos hablará de él: la pluma de Benjamín Jarnés sabrá describir la vida del insigne hombre, cuyo centenario se celebra hoy: Emilio Castelar, el orador, el escritor, el sabio y, ante todo, el buen hijo, el buen patriota...

SANTIAGO OLIVEROS AGUARON

EN FUENTES DE JILOCA

Un octogenario se despeña y muere

Al regresar de sus eras en Fuentes de Jiloca Romualdo Echevarría Larraga, de 84 años, tuvo la fatalidad de caer por un terraplén desde una altura de un metro ochenta y cinco centímetros.

Unos vecinos lo hallaron ya muerto y dieron cuenta de su encuentro al Juzgado municipal, que se constituyó en aquel paraje y dispuso el traslado del cadáver al depósito judicial.

El alcalde de Fuentes de Jiloca, don Emilio Jimeno, comunicó el accidente al gobernador civil.

La desgracia causó hondo sentimiento en el vecindario, entre el que contaba con generales simpatías.

La absoluta independencia política de este periódico le permite el sereno enjuiciamiento de cuantos hechos se producen, sin sometimientos a banderías de ninguna índole.

ALFARO EN LA HISTORIA

Del hallazgo de un mosaico construido por Tesselas

Seguramente los lectores recordarán la forma en que fué hallado, en el mes de marzo último, un mosaico, al parecer, de gran antigüedad; pero la mayoría desconoce lo que es el mosaico de referencia.

El encuentro puede decirse que fué casual, pues la Azucarera de Alfaro comenzó a hacer un cocherón para depósito de la máquina y al excavar para hacer los cimientos tropezaron con el mosaico de referencia comunicándolo la Compañía de Industrias Agrícolas a la Comisión de Monumentos.

El mosaico es del siglo IV paleocristalina y corresponde a una necrópolis romana que ocupaba una buena parte del terreno en que está enclavada la Azucarera y a la izquierda del río Alhama, próxima al poblado romano, que está en las eras del cementerio, y quedando entre las dos las ruinas de un puente, también romano; a lo largo del Ebro y próxima a la fábrica pasa la Vía Romana, pues iba desde Varía (1), por Calagurris (2) a Turiazu (3). Las ruinas del poblado acaso sean las de la ciudad de Francurris y fundación de Fracco durante sus campañas en el centro de España y teniendo su punto de apoyo en el Ebro para introducirse en la meseta.

El mosaico mide 2'55 por 0'90 y está bordeado por una línea de ondas y dividido por cuatro cuadrados, los cuales representan: el superior, una cubierta, en forma de concha; el segundo, el retrato del difunto,

con su nombre, Ursicinio, y una fórmula religiosa; el tercero, el Crismon, dentro de una corona de laurel, y el cuarto la inscripción de dedicataria.

Está contruido por tesselas, en policromados de piedra, pasta vidriosa y ladrillos, y constituye un interesante testimonio del arte del primer siglo de la paz de la Iglesia.

El mencionado mosaico, una vez comprobado su valor artístico, fué donado generosamente por la Compañía de Industrias Agrícolas al Estado, con el fin de que vaya a engrandecer los museos españoles que tanto nos envidia el mundo entero.

Vinieron a hacerse cargo del citado mosaico y a proceder a su traslado, por orden del Patronato Artístico Nacional, los siguientes señores, a la amabilidad de los cuales deben nuestros lectores el conocer todos estos datos, que me facilitaron en una entrevista que sostuve con ellos: don Blas Taracena, del Museo Numantino; don Eduardo Martínez, conservador del Instituto Numantino, y don Francisco Font, reconstructor del Instituto de Estudios Catalanes, de Barcelona.

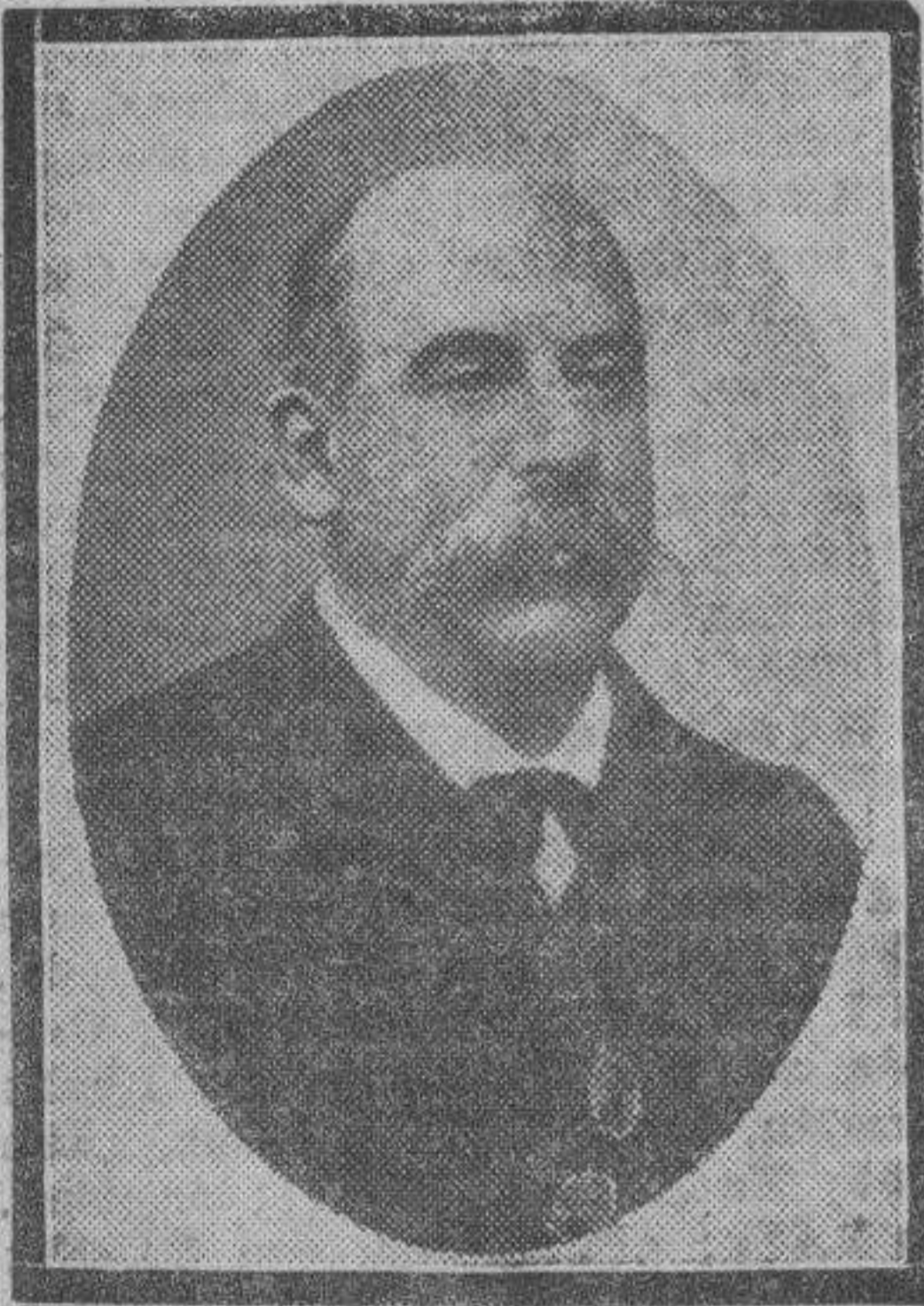
El mosaico ha sido trasladado al Museo Numantino, de Madrid.

JOSE LUIS SANZ

- (1) Varea, de la provincia de Logroño.
- (2) Calahorra, de la provincia de Logroño también.
- (3) Tarazona, ciudad de Aragón.

El centenario de Castelar

Hoy se cumple el centenario del elocuente tribuno gaditano, Emilio Castelar, que desde muy joven dió a conocer sus dotes de elocuencia que le sirvieron para subyugar a todos



Don Emilio Castelar, cuyo centenario se conmemora hoy.

con el encanto de su palabra mágica.

Llegó a Madrid a los dieciséis años, y con afán sin igual, se dedicó a oír a los mejores oradores de su tiempo. La mayor satisfacción que recibía consistía en escuchar un elocuente y sabroso discurso. Se creía capaz de hacerlo tan bien como los oradores. Pero un día... ¡cosa extraña en él!—salió apesadumbrado de un discurso. Tristemente se decía: "No sé cómo eso se hace, ni jamás podré hablar así." Es que acababa de oír a don Antonio Alcalá Galiano, a quien desde entonces admiró tanto por la forma de exponer sus ideas como a Donoso Cortés por el fondo. Mas "el poeta" nace y el orador se hace". Castelar no nació orador, pero se hizo en tan sumo grado que ocupó después el primer lugar... No perdió un discurso de Cánovas, Salmerón, Martos ni Ríos Rosas. Castelar no preparaba sus discursos, sólo dictaba un esquema a su fiel secretario don Ginés Alberola.

Sus mayores triunfos los obtuvo en discursos improvisados. Antes de empezar los sufría horriblemente. Pero

una vez que en la Cámara pronunciaba la frase: "Señores diputados", su tranquilidad renacía y su elocuencia adquiría más relieve, de palabra en palabra. Nadie como él representaba tan fielmente las imágenes con aquella precisión de palabra, con aquella belleza del lenguaje. Y es que tenía todas las dotes para ser un buen orador: potencialidad en la voz para llenar sin esfuerzo los más amplios locales; gesto expresivo y vastísima erudición, unido a una memoria prodigiosa que le hacía recordar todo lo mucho que leía sobre literatura, historia, política, sociología, ciencia. Por eso decía Echegaray que nadie hasta entonces había hablado como Castelar. Decir "habla Castelar" era como convocar a las puertas del Congreso a las multitudes y llenar los espíritus de una gran esperanza de complacencia.

En el día de su centenario recordemos a Castelar, más que como orador, más que como escritor, ya que desde su novela "Ernesto" publicó una infinidad de trabajos, admirémosle como patriota y como hijo. Maura le admiraba más como patriota que como orador. Las dos verdaderas devociones que llenaban su vida fueron



Retrato de la madre de Castelar, pintado por Esquivel.

EL VERANEO PRESIDENCIAL

La residencia del señor Alcalá Zamora en San Sebastián



El palacio de Echevarría, en San Sebastián, que será alojamiento del presidente de la República durante su próxima permanencia en dicha capital. (Foto. Marín)

PARA GESTIONAR ALGUNOS ASUNTOS LOCALES

El alcalde ha marchado a Madrid

A las cinco de la madrugada ha salido para Madrid, en automóvil, el alcalde, don Manuel Pérez Lizano.

Es objeto de su viaje continuar las gestiones que dejó interrumpidas últimamente, al regresar precipitadamente ante la alarma producida por el anuncio de posibles conflictos sociales.

Ocupará la Alcaldía estos días el señor Salillas.

EN BREA DE ARAGON

Cuestionan dos vecinos y uno es herido de gravedad con unas tijeras

En Brea de Aragón, calle de García Hernández, durante la noche, por resentimientos antiguos, cuestionaron y rieron los vecinos Dolores Navarro Benedit, de 57 años, y Antonio Lafuente, de 37.

Dolores, con unas tijeras, agredió a Lafuente y le causó dos heridas corto-punzantes: una en el pecho, interesante, probablemente, la pleura, y otra inciso-punzante en la nalga izquierda, grave la primera y leve la otra.

Fuó curado por el médico titular don Antonio Erenzo Mancho.

Por la Guardia civil del puesto fué detenida Dolores y sus hijas Emilia y Pilar, de 28 y 20 años, que habían presenciado la querrela.

Quedaron las tres a disposición del Juzgado municipal.

TRIGOS Y HARINAS

Se recuerda a los harineros la obligación de comunicar sus diarias molturaciones

Anoche se facilitó a los periodistas, en el Gobierno civil, esta nota:

"En el 'Boletín Oficial' de 3 del actual se publicó una circular haciendo saber a los fabricantes de harinas, cuyas fábricas tengan capacidad molturadora de 5.000 kilogramos diarios en adelante, la obligación de comunicar a este Gobierno, con la mayor urgencia y siempre en un plazo de tercero día, la cantidad de trigo y harina que tengan en su poder, la cantidad de trigo que vienen molturando diariamente y los precios de adquisición de dicho trigo.

Y por ser asunto de gran interés se le da publicidad por medio de la Prensa para que no vayan a incurrir en responsabilidad los obligados a facilitar estos datos".

LOS GRANDES MAESTROS DEL PIANO

JOSE CUBILES

El ilustre pianista José Cubiles ha ultimado recientemente una serie de conciertos por provincias que inició al terminar el curso del Conservatorio Nacional, del cual es profesor. El éxito alcanzado por este eximio artista es el que le corresponde, por ser una de las primeras figuras en el arte musical español.

Lástima grande es que sus tareas pedagógicas no le permiten cultivar con mayor frecuencia estas excursiones artísticas, siendo ello la causa de que aquí, en Zaragoza, haya transcurrido ya algún tiempo sin oírle. Pero de él se conserva el recuerdo imborrable que sólo dejan en pos de sí los grandes artistas.

Es un intérprete admirable de todos los compositores modernos y clásicos; pero, sobre todo, en el género español hace verdaderas creaciones. He aquí lo que dijo el crítico de "Informaciones", señor Ruiz Albéniz, sobrino del inolvidable autor de "Triana", sobre la interpretación que a la música de su tío da Cubiles:

"Pepe Cubiles es, a nuestro juicio, el más fiel, completo, emocional, intérprete de Isaac Albéniz. La genial inspiración de aquel dios mayor de nuestra música nacional encuentra en Cubiles acentos tan justos, tan precisos, que nosotros, que tuvimos la dicha de oír las "Iberias", tocadas por su creador, aseguramos que, después de él, sólo Cubiles nos ha despertado toda la intensa emoción que encierran estas páginas maestras de la más cálida inspiración racial. El "Albaicín" y "Navarra", que Cubiles interpreta, no hay quien, hoy por hoy, las supere; la "Triana", que nos hace oír, es la perfección misma. Cubiles siente e interpreta a Albéniz con un corazón tan sensible como es preciso para ejecutar esa música que, ante todo y sobre todo, es eso: música de corazón."

Y es que el arte de tocar el piano no consiste solamente en la simple traducción de signos gráficos a sonidos efectivos, y en las dificultades consiguientes de digitación, sino que hay que penetrarse además (y esto es lo importante) con las profundidades de la obra interpretada, sentirla intensamente e infundirle nueva vida sonora.

La primera fase del pianista se consigue a fuerza de someter los dedos a un arduo entrenamiento, con el fin de adquirir la necesaria depuración de estilo y forma digital. Pero el segundo aspecto, o sea el referente a interpretación, ha de conseguirse des-



pués de una detenida preparación estética y altamente cultural. Y tanto como la habilidad del virtuoso destaca en Cubiles su personalidad estética de artista profundo, que hace del arte de la interpretación un verdadero sacerdocio. En este as-

pecto es donde nosotros esperamos siempre a que el artista ejecutante nos revele sus dotes interpretativas, pues no es, ciertamente, con la técnica de arriesgadas velocidades y con el alarde de acrobacias inverosímiles con lo que ha de entusiasmarnos a los que tenemos formado del arte un concepto verdaderamente serio y emocional. —Prefiero lo que me conmueve a lo que me sorprende—decía Couperin el Grande—. Y ya que desgraciadamente las masas de público son poco

propicias a admirar esta cualidad artística tenemos los iniciados el deber de enaltecerla en lo que vale. Claro es que la técnica de la agilidad es indispensable y lo primero que necesita poseer el artista ejecutante, pero después de dominarla ha de entrar de lleno a desarrollar su verdadera labor estética, como intérprete de imágenes emotivas.

Por esto admiramos en Cubiles su depurado arte interpretativo, en el cual se ha ido desarrollando su personalidad estética a través de una acumulación cultural intensa, y del constante análisis de la literatura pianística producida por los grandes maestros de todas las épocas.

ANDRES ARAIZ

LA VIDA JUDICIAL

GENTE CONOCIDA

Nada menos que nueve veces por delitos contra la propiedad había sido condenado el procesado que ayer ocupó el banquillo de la Audiencia, acusado de otro delito de estafa.

Es este un procesado, a juzgar por su hoja del registro central, que ha visto muchas veces las caras de los jueces y magistrados.

Ayer aparecía con alguna amnesia, que le desapareció tan pronto co-

mo el presidente de la Sala de Vacaciones, señor Miguel, fué recordándole una a una las condenas que desde el año 1912 había sufrido y que constaban en su hoja.

Sólo recordaba ese procesado haber estado una vez condenado por hurto, pero más tarde se dió a partido y reconoció como suyas casi todas las condenas, algunas de gravedad, sufridas.

A juzgar por lo que dijo, agarrándose a un cable que le echó su defensor, señor Alcalá, en esta ocasión había padecido la denuncia por impaciencias del denunciante.

—Compré una punta de ganado—decía—por el mes de abril último, con intención de pagarla cuando obtuviese el precio de su reventa.

Pero hay gente impaciente—agregaba— y a los dos días quería que le abonase las mil y pico de pesetas que importaba su venta.

Mas ocurrió que el vendedor no vió al fin de esos dos días ni después, las pesetas ni las reses.

Y por eso el abogado fiscal, señor González Ocampo, le acusó de autor de un delito de estafa, por el que procedía imponer al procesado la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional.

SORTEO DE JURADOS

Para mañana, a las once, se halla señalado el sorteo de jurados que han de entender en las causas de este trimestre, y cuya relación insertamos ya en esta sección a su debido tiempo.

VISITA DE CARCELES

Esta tarde, a las cinco, se constituirá la Audiencia en la prisión, para girar la visita general ordinaria que ordena la ley orgánica en tal fecha.

¡ATENCIÓN!

De interés para las señoritas aspirantes a "estrellas" del cinema

No hace muchos días publicamos en nuestras columnas una nota, a ruego de unos muchachos cineastas que se proponían filmar en Zaragoza varias películas "Pathe Baby", interesando la presentación, en determinadas señas, de las señoritas que se sintieran con fuerzas para alcanzar el "estrellato" cinematográfico.

Hasta aquí la cosa no tiene nada de particular. Pero ahora viene lo trágico. Han sido tantas las señoritas que se han ofrecido incondicionalmente para interpretar "roles" de las susodichas películas que, la verdad, los jóvenes directores están abrumados, sin determinarse a realizar ninguna gestión en sentido negativo. Es más: la filmación va por muy buen camino y aún llueven las demandas a la captura del "estrellato".

Los cineastas zaragozanos que un día nos suplicaron la publicación de una noticia interesando la presentación en determinado domicilio de las señoritas cinematográficas, nos ruegan con encarecimiento hagamos público que ya no precisan de más señoritas, porque con las anotadas ya hay para llenar centenares de repartos cinematográficos.

Está claro, ¿no?

CREOTAL DESINFECTANTE DE LA AGRICULTURA Pida muestras al representante en Zaragoza del LABORATORIO CREOTAL J. A. CARRION--San Miguel, 23

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Ha regresado de San Sebastián doña Petra Diez, viuda de Sola, acompañada de sus encantadoras hijas Angelines, Victoria y Pilarín.

vo corresponsal de LA VOZ DE ARAGON don Marcos Rodríguez.

—De Valladolid, León y Zamora, ha regresado nuestro buen amigo don Juan Francisco Alonso Pinilla.



La encantadora señorita Milagros Bilbatúa y el teniente de Infantería don Alfredo Maza Ferrer, después de la ceremonia de su enlace matrimonial, celebrado en la tarde del lunes en la iglesia de San Gil de nuestra ciudad. (Foto. A. de la Barrera)

—Después de pasar la temporada veraniega ha regresado de Bronchales (Teruel) nuestro querido compañero en la Prensa don Orencio Ortega Frisón.

—De San Sebastián y Zumaya ha regresado don Miguel Agüeras, acompañado de su distinguida esposa, doña Angeles Rubio, y encantadora hija Pilarín.

—Marchó a Alagón la simpática y bella señorita Julia Maza Ferrer.

—De Vigo, en donde ha pasado una larga temporada, ha regresado la bellísima señorita Inés Soteras.

—Procedente de Baracaldo se encuentra en nuestra ciudad el distinguido joven don José Ramón Reparaz.

—Terminado su veraneo en San Sebastián ha regresado a Zaragoza el joven abogado don Enrique Pérez Comps, acompañado de su encantadora hermana Josefina.

—De Isaba ha regresado don Manuel Fernando, acompañado de su distinguida esposa e hijos.

—Con el fin de pasar unos días, ha salido para Prados Redondos (Guadalajara) nuestro activo corresponsal en Santa Eulalia (Teruel), don Ramón Malo.

—Han regresado: De Castelnaud, doña Concepción Canales; de El Run (Huesca), don Juan Bello; de Sallent de Gállego, don Jorge López; de Jara, don Tomás Quintán; de Sieso (Huesca), don Baltasar Domingo; de San Sebastián, don Eugenio S. Lloré; de La Bisbal (Gerona), don José María Gall; de Salou, don Vicente Balla; de San Sebastián, don Jacinto Aísa.

—Ha regresado a Botorrita el acti-

—De su veraneo en San Sebastián ha regresado doña María Lamana de Ferriz, acompañada de sus hijos Pilar y Angel.

—Acompañada de su bellísima hija Juanita ha salido para San Sebastián la distinguida señora doña Elisa Meléndez de Ruiz.

—Llegó de Valencia y Bronchales nuestro buen amigo don Julián Iriarte Hernández.

—Del mismo punto, después de larga permanencia, han regresado las encantadoras señoritas Julia, Nati, Carmen y Pili Abad.

—Ha marchado por breves días a Barcelona el doctor don Antero Noalles.

PETICIONES DE MANO

Ha sido pedida la mano de la bella y gentil señorita Rosita para don Antonio Anadón, en Huesca.

La petición ha sido hecha por la hermana del novio doña Carmen, quedando concertada la boda para primeros de octubre.

A las muchas felicitaciones recibidas unimos la nuestra sincerísima.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña doña Emilia Vidal, bella esposa de nuestro buen amigo don Leopoldo Martínez Atienza, empleado de la Cámara de la Propiedad Urbana.

A las muchas felicitaciones que con este motivo reciben los señores de Martínez unan la nuestra más cordial.

SUCESOS EN TERUEL

"Tengo cuarenta gallinas y no riñen casi nunca..."

EL SEXO DEBIL

En Fortanete, y por la simple causa de separar unas gallinas que comían juntas, riñeron las vecinas María Gargallo y Prudencia Losas, hasta el punto de resultar la tal María con una extensa herida en el occipital, que el médico calificó de pronóstico reservado.

DETENCION

Ha sido detenido en Montalbán el joven de 22 años Félix Bielsa Aznar por no presentarse ante la autoridad correspondiente para cumplir siete días de arresto que le fueron impuestos por faltas a la moral. —CANO.

TRAGICO ACCIDENTE

En las obras de la estación del Caminreal un obrero cae desde siete metros de altura y se mata

Ayer tarde, en las obras del Caminreal, se desarrolló un sensible accidente.

Sobre las dos y media Clemente Navarro, de 59 años, con domicilio en aquellas obras, que trabajaba en la edificación de la estación de dicho ferrocarril, cerca del Portazgo de San Lamberto, trató de pasar de un tablón a otro, puestos a la altura del segundo piso.

Tuvo la fatalidad de caer a tierra desde una altura de siete metros.

Sus compañeros de trabajo le auxiliaron rápidamente y le condujeron en un coche a la clínica del doctor Vidaurreta, que, auxiliado por sus ayudantes, le prestó, infructuosamente, cuantos recursos aconseja la ciencia médica para conseguir reaccionarle.

El infortunado obrero falleció a las pocas horas, procediendo el Juzgado de guardia, integrado por el magistrado juez de San Pablo, don Moisés Clavería, y actuario, don Vicente Isac, al levantamiento del cadáver.

Fué trasladado por la Hermandad de la Sangre de Cristo al Depósito judicial.

SALDUBA - HOY

Fideos en Cacerola 1'50 Calamares en su tinta 2'00 Tournadó Rossini 3'50

Cada actuación acrecienta el éxito de LOS 6 FELIX'S - BAND

INFORMACIONES DE MADRID

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Fué aprobado el proyecto de reforma del Código Penal

Se suprimen las penas de muerte y de reclusión perpetua, fijándose como pena máxima la de reclusión mayor.—El adulterio no es considerado como delito.—El señor Ossorio y Gallardo se muestra contrario a la supresión de la pena de muerte

COMIENZA LA SESION. — SON APROBADOS DEFINITIVAMENTE VARIOS PROYECTOS DE LEY

Comienza la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se aprueba definitivamente el proyecto de modificación de la ley hipotecaria y el de jubilación de funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

LA REFORMA DEL CODIGO PENAL. — EL SEÑOR JIMENEZ ASUA EXPLICA LAS MODIFICACIONES INTRODUCIDAS

Se pone a discusión el proyecto de reforma del Código Penal.

El señor JIMENEZ ASUA, en nombre de la Comisión, hace historia de la vigencia del Código de 1870 hasta primero de enero de 1929, en que comenzó a regir el Código factioso de la Dictadura.

—Proclamada la República—agrega— este Código quedó derogado, planteándose la necesidad urgente de reformar el viejo Código, que volvió a quedar en vigor. La primera necesidad fué adaptar al nuevo Código la terminología de la nueva modalidad política, sustituyendo todas las palabras que tenían relación con la Monarquía. Pero, además, los juristas no podían conformarse con sólo esto. No era posible traer a las Cortes, con la rapidez que exigía el caso, un nuevo Código, pero se pensó en hacer una reforma más honda.

NUEVA LEGISLACION REPUBLICANA. — CREACION DE UN DELITO CONTRA LA PROPIEDAD

Añade que para la reforma se ha tenido en cuenta en gran parte la nueva legislación republicana, habiéndose creado, en virtud del nuevo concepto constitucional de la propiedad, un delito contra la propiedad consistente en abusar de la misma cuando se es propietario.

Por otra parte, la reforma ha tendido a subsanar errores del viejo Código, algunas veces errores de redacción que dificultaban la aplicación.

UNA REFORMA MAS HONDA. — CONSIDERACIONES DE CARACTER CIENTIFICO QUE SE HAN TENIDO EN CUENTA. — MODIFICACION DE LAS CIRCUNSTANCIAS ATENUANTES

Pero la reforma más honda—continúa diciendo— está en otra serie de consideraciones científicas que se han tenido en cuenta siguiendo la corriente de las ciencias modernas. Por ejemplo: se considera eximente la embriaguez, pero sólo la embriaguez plena y fortuita. Se amplía el concepto de estado de la necesidad al sacrificio en cualquier bien jurídico y el concepto de deberes. También se ha modificado el Código en la parte referente a las circunstancias atenuantes, añadiendo como tal el arrepentimiento eficaz. Se ha acometido el problema de los menores de edad, acordando que todos los menores de dieciséis años vayan al tribunal tutelar.

HAN SIDO ELIMINADAS MUCHAS AGRAVANTES. — MODIFICACION DE LAS PENAS. — SUPRESION DE LAS DE MUERTE Y CADENA PERPETUA

Respecto a las agravantes—dice— se han eliminado muchas que eran absurdas, como la ignominia, el lugar sagrado y otras. Donde la reforma ofrece mayor interés e importancia es en la parte de las penas. Ha quedado suprimida la pena de muerte, en la cual no se puede pensar

siquiera, científicamente hablando. La pena de muerte sólo tiene eficacia cuando se aplica como eliminadora de grandes catástrofes. Se ha suprimido también la cadena de reclusión perpetua. La pena máxima será la de reclusión mayor, que sustituirá a la pena de muerte y comprenderá veinte años de reclusión. En este aspecto punitivo lo más importante que se ha hecho ha sido la gradación de las penas, de tal manera que una sola atenuante puede ahora rebajar la pena en dos grados.

CREACION DE NUEVOS DELITOS. EL DE USURA

La Comisión se ha dado cuenta que será preciso mantener el adulterio como delito, pero se modifica totalmente la parte del Código referente a ese punto. Se ha aumentado la pena de la multa, teniendo en cuenta que el dinero tiene ahora mucho más valor que en 1870. Se reproduce la pena de un año para la condena condicional.

Respecto a la nueva creación de delitos—añade—, no se ha querido hacer nada más que en un solo punto: en la usura. Esta modestísima reforma nos satisface, aunque no nos enorgullece.

Cuando terminamos esta obra—agrega—, emprendimos la elaboración del Código de la República, que traeremos al próximo Parlamento. No está desarrollado con arreglo a las nuevas normas punitivas porque no puede ser así mientras España sea una República burguesa. Por lo tanto, la reforma proyectada es ecléctica.

(Grandes aplausos en toda la Cámara).

DISCUSION DEL ARTICULADO. — INTERVIENE EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO

Comienza la discusión del articulado. Sin debate se aprueban las tres primeras bases.

El señor OSSORIO Y GALLARDO pide la palabra para hablar en contra de la base cuarta.

Considera un error extinguir del Código Penal la pena de muerte, porque la República está todavía en el trance de tener que defenderse durante bastante tiempo, y ésta es un arma necesaria.

Elogia la benignidad de que ha dado muestra el Gobierno recientemente, indultando a Sanjurjo, lo cual justifica que es innecesario abolir la pena de muerte.

Considera impropio que desaparezca esta pena del Código Pe-



—Ha quedado suprimida— dijo el señor Jiménez Asua — la pena de muerte, en la cual no se puede pensar siquiera, científicamente hablando.

nal mientras se mantiene dicha pena de muerte en el Código Militar.

El señor JIMENEZ ASUA contesta justificando la supresión de la pena de muerte.

Para las graves situaciones políticas— afirma—, y para defender la República todos estamos unidos y podremos buscar un remedio en leyes adecuadas.

El señor OSSORIO Y GALLARDO le contesta diciendo que prefiere la pena de muerte a una ley de excepción o la ley de fugas.

Rechazo toda ley de excepción—añade— y me gustaría conocer la opinión del Gobierno en esta materia. La disyuntiva está planteada: o la pena de muerte en el Código Penal o las leyes de excepción para aplicarla.

El señor JIMENEZ ASUA. — Si llegado un momento de gravedad nacional el Gobierno considerase necesario adoptar medidas extraordinarias, podría solicitarlas de las Cortes y éstas resolver.

El señor PEREZ MADRIGAL le interrumpe.

El señor OSSORIO Y GALLARDO. — Me asombra pensar lo que pasaría el día en que el señor Pérez Madrigal, que tanto interrumpe y nos hace reír, se decida a discurrir.

(Rumores).

POR ACLAMACION QUEDA APROBADA LA SUPRESION DE LA PENNA DE MUERTE EN EL CODIGO PENAL

El señor BESTEIRO pregunta a la

Cámara si se aprueba la base que supone la supresión de la pena de muerte.

Queda aprobada por aclamación.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) se lamenta de que este importante proyecto se examine en estas sesiones finales, cuando la atención de la Cámara está desvaída.

El señor BESTEIRO. — Lleva siete meses dictaminado este proyecto y no vamos a estar anunciando la discusión del Código todos los días.

SE APRUEBA HASTA LA BASE 24. — LECTURA DE UN PROYECTO DE LEY

Sin discusión se aprueba hasta la base 24.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION lee el proyecto de reorganización de servicios de su Ministerio.

CONTINUA LA DISCUSION DE LA REFORMA DEL CODIGO PENAL. — LA CUESTION DEL ADULTERIO

El señor JIMENEZ ASUA dice que la Comisión ha aceptado una enmienda de la señorita Campoamor, por la cual se suprime como delito el adulterio.

La señorita CAMPOAMOR. — No era eso lo que yo pedía. Pero, en fin, como persigue lo mismo, me doy por satisfecha, aunque protesto también de la celeridad con que se aprueba un proyecto de tal magnitud como éste.

Son aprobadas hasta la base 30. **QUEDA APROBADO TODO EL PROYECTO**

El señor del RIO discute la base 31.

El señor SALAZAR ALONSO da unas breves explicaciones sobre esta reforma.

Se aprueba todo el proyecto.

SE DISCUTE EL PROYECTO DE ESTADO SOBRE JUBILACION DE FUNCIONARIOS DE LAS CARRERAS DIPLOMATICA Y CONSULAR

Se pone a discusión el proyecto de Estado sobre jubilación de funcionarios de las carreras diplomática y consular.

Don EDUARDO ORTEGA Y GASSET lo combate considerando la reforma poco profunda.

Dice que debía llegar a otros aspectos de nuestra organización diplomática.

Añade que nuestra diplomacia cuenta en la actualidad con 107 fun-

cionarios, de los cuales son: 23, títulos concedidos por la Monarquía; 70, aristócratas y el resto pertenecientes a la alta burguesía. Todos ellos creen que no es elegante defender la República.

Se ocupa después de la situación de la Embajada española en París, en la que dice que continúan los mismos hombres del tiempo de Primo de Rivera.

Don SALVADOR MADARIAGA dice que no se levanta para defender la gestión del embajador en París, atacado por el señor Ortega y Gasset, pues esa es misión del Gobierno si lo estima conveniente, pero si quiere rebatir las afirmaciones hechas por el señor Ortega y Gasset.

Niega que la Embajada siga en manos del señor Quiñones de León, y afirma que de los funcionarios de hoy hay uno nombrado por la Dictadura, otro por el Gobierno de la Monarquía constitucional, otro por el último Gobierno de la Monarquía y cuatro por la República.

Analiza uno a uno a los empleados de esta Embajada y dice que solamente el caso del señor Dorrestes, secretario particular del señor Quiñones de León, es evidente que hay que prescindir de sus servicios y el embajador le tiene concedido un permiso, que disfruta actualmente, en espera de que se busque otros medios de vida.

Ataca duramente al señor Ortega y Gasset y se producen rumores en los radicales y federales.

El Sr. MADARIAGA continúa su discurso defendiéndose de las imputaciones del señor Ortega y Gasset.

Afirma que solamente hay en la Embajada de París un funcionario, el señor García Miranda, que hubiera preferido que no estuviera.

Don EDUARDO ORTEGA Y GASSET dice que no ha querido referirse personalmente a los funcionarios, sino a su utilidad para los altos cargos.

Afirma que el señor García Miranda, aludido por don Salvador Madariaga, es el único republicano que hay en el Cuerpo diplomático.

Termina diciendo al señor Madariaga que tiene abandonados los intereses de España en Francia.

El señor MADARIAGA insiste en que no se puede denunciar demasiado la conducta del personal del Cuerpo diplomático.

Niega que haya querido tomar una represalia contra el señor García Miranda.

INTERVIENE EL SEÑOR ZULUETA. — YA SE ADOPTARON ALGUNAS MEDIDAS POR EL SEÑOR LERROUX CUANDO DES-EMPEÑABA LA CARTERA DE ESTADO

El MINISTRO DE ESTADO recuerda que cuando se hizo cargo del Ministerio ya se encontró con algunas medidas de depuración tomadas por su antecesor, el señor Lerroux. Entonces varios diplomáticos presentaron la dimisión y les fué aceptada. Más tarde estos funcionarios quisieron reingresar, pero no se les ha concedido.

Además— agrega — he tomado algunas medidas por mi cuenta, separando del servicio a otros varios y he recomendado a todos constantemente la obligación en que están de defender el régimen republicano en todo momento. Y hay que reconocer que, salvo algunas creencias inevitables en un cambio de régimen el ambiente internacional es favorable a la República, a lo cual ha contribuido el celo de la diplomacia. Pero hay que establecer una separación entre las medidas tomadas antes del

5 cts. diarios

cuesta solamente el ir perfectamente afeitado, usando todos los días

HOJAS DE AFEITAR TOLEDO

DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS

PRODUCTOS NACIONALES; S. A. - MADRID

MARIE BRIZARD

ANISETTE
CREMAS, CURAÇAO
APRICOT-BRANDY, CHERRY-BRANDY

ATECA CELEBRA SUS FIESTAS



ATECA. — Vista general de la villa. Escalera de repechos blancos que flotan en el aire como alquiceles. Millarada de luces que en el crepúsculo hozan el valle en tinieblas, rotas de vez en vez por hebras de plata fluvial.

sean muchos los que principian la cría de animales y pocos los que no fracasan o consiguen sus propósitos.

Para llegar a feliz término en la materia que nos ocupa es necesario abandonar la rutina, leer muchos libros y revistas que traten de asuntos agropecuarios, cultivar mucho la inteligencia para aportar tanto a la producción agrícola como a la de las industrias de la Zootecnia múltiples adelantos suministrados por la ciencia y la técnica.

Es difícil fomentar el cariño al cultivo de animales por medio de razonamientos convincentes y desterrar de los que se dedican a ello defectos perniciosos conducentes a la pérdida del dinero y trabajo invertidos, si los dirigentes no ponen los medios adecuados a cada caso.

De nada sirve la cría de vacas, cerdos, aves, abejas, conejos, etc., si por ignorancia, impericia, falta de cuidado, poco cariño y celo, rutina y otras causas, no se obtiene un elevado interés del capital, tiempo y trabajo invertidos.

CONSTANCIO GERMAN

Lea usted diariamente LA VOZ DE ARAGON



ATECA. — Plaza blanca, señorial. Plaza con arcos de piedra. Plaza remansada que brinda un descanso antes de comenzar la penosa ascensión de sus calles confluyentes; callejas que subsisten en un alarde de equilibrio.

ATECA Y LA ZOOTECNIA

Ateca, villa situada en la confluencia de los ríos Jalón y Manubles, dividida por éstos en tres sectores desiguales en extensión y topografía, llegando sus edificios hasta las márgenes de sus estrechos cauces interrumpiendo la continuidad de dos pintorescos y angostos valles.

A unos dos kilómetros de la entrada del pueblo, por la parte Oeste y aguas arriba del Jalón, tiene lugar la confluencia de éste con el río Piedra, siendo tres las corrientes de agua que en distintas direcciones surcan otros tantos valles del extenso término municipal de la villa que nos ocupa.

Por entre los mencionados valles discurren serpenteando los ríos Jalón, Piedra y Manubles, limitados sus pequeños cauces por espesas arboledas de álamos, chopos, sauces, etc., que a la vez que dan maderas para la construcción urbana sirven de dique para contener las iras de sus desbordamientos e impedir que las féculas tierras cultivadas con delicadeza por los honrados hijos de la localidad sean arrastradas al Ebro, para que éste, a su vez, las conduzca hasta el delta que forma en su desembocadura, contribuyendo al fomento de la isla llamada de Buda, formada por sedimentos depositados en estos últimos tiempos.

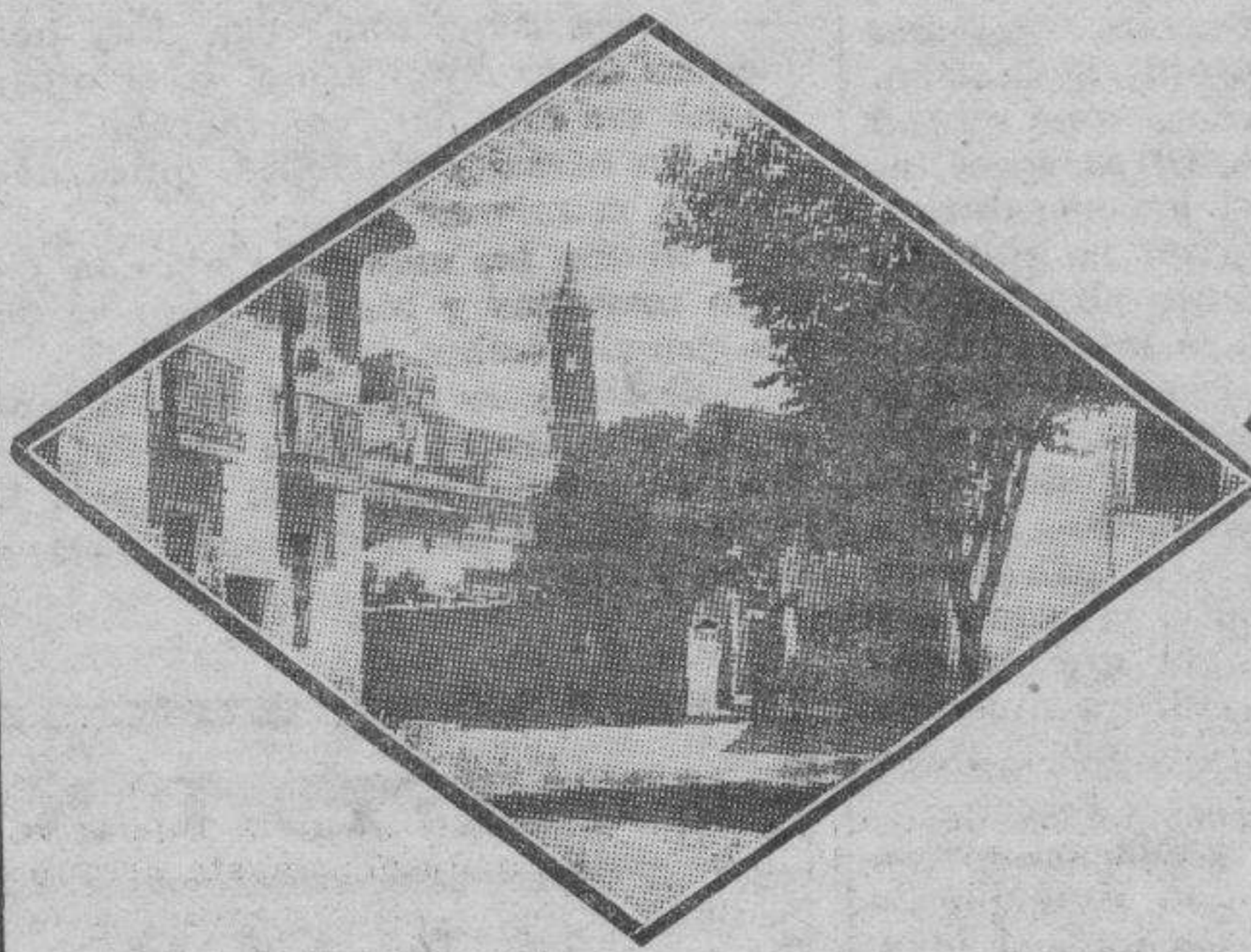
Los indicados ríos alimentan con sus aguas gran número de acequias y canalillos que, a la vez, se ramifican profusamente en pequeñas arterias que cruzan en todas direcciones la hermosa y rica campiña constituida por fértiles huertas de variado cultivo intensivo y conducen las cristalinas aguas hasta lo más recóndito de la nunca ponderada vega, para fertilizar las extensas plantaciones de hortalizas, legumbres, tubérculos, etc., entre las que se levantan gran número de árboles frutales, predominando, entre sus múltiples frutos, la pera llamada de "Aragón", dada a conocer por vecinos de esta comarca en frecuentes correrías en la mayor parte de las principales capitales de España.

Pero esta villa, eminentemente agrícola, carece casi por completo de industrias mayores y menores de la Zootecnia; caso increíble, puesto que la multiplicación y mejora de los animales domésticos constituye un poderoso auxiliar de la agricultura y una fuente inagotable de riqueza.

Al estudiar las causas que motivan la citada disparidad se viene en conocimiento de que no hay afición ni cariño al cultivo de las industrias de la Zootecnia, tanto por ignorar los grandes beneficios que reportan al labrador como por el abandono en que se les tiene a los que forman el primer eslabón de la cadena social. ¿Cuáles son los motivos que impiden la visita de algún zoólogo competente, que por medio de conferencias, ponga de relieve ante los agricultores que el cultivo de la tierra ha de ser simultaneado con la cría de animales domésticos por los procedimientos que enseña la técnica? ¿Por qué no se instruye, estimula y protege al que siente cariño por el cultivo de dichas industrias? Sigamos adelante y no divaguemos por terreno vedado.

Hemos dicho que la explotación de las industrias mayores y menores de la Zootecnia es un poderoso auxiliar de la agricultura y de riqueza incalculable, principio confirmado por el hecho de que su intervención permite aprovechar infinitos productos derivados de la vegetación espontánea o natural y de la artificial, transformándolos en otros de gran aceptación.

El cultivo de las distintas especies de animales domésticos requiere una cultura que, por regla general, no posee el que por su oficio o profesión dispone de la materia prima y de los medios necesarios para su desarrollo y progreso; de aquí se infiere que



ATECA. — El centenario Arco de la Yedra. Estampa teatral que retrotrae al recuerdo de los atecanos todo un cortejo de poemas medievales... Al fondo, el follido de la torre inclinada que abate la serena majestad de su estructura árabe bajo el peso de varias centurias, a pesar de su basamento granítico...



ATECA. — Las casas contemplan el valle donde confluyen el Jalón, el Piedra y el Manubles, y se agrupan en la falda de la montaña como dispuestas a escalar la cumbre en cuanto las aguas den muestra de su nativa fiera. Arriba, las torres de Santa María y del Reloj, vigilan atentamente el blanco rebaño...

COSAS, COSITAS Y COSAZAS

Hace unos meses pintó la esfera del reloj público, instalado en la torre del castillo, un portugués llamado Néctor López. Sin necesidad de andamio alguno, y valiéndose tan sólo de una cuerda que pendía del balconcillo existente unos metros más

arriba, a la que se asía en caso de necesidad, logró hacer su cometido ese señor dando muestra de ser un acróbata consumado, si bien hay que decir que las cornisas que están encima y debajo de la esfera no han quedado muy bien paradas con el roce de la cuerdecita de referencia.

Después se trató de iluminar la esfera, por la noche; tanto, que Rubio llevó en el bolsillo un diseño de cómo había de ser el artefacto (que por cierto no me resultó) y forma de su colocación con el indicado fin; pero parece que se puso algún reparo e inconveniente por parte de algún vocal del Ayuntamiento de entonces y de algún otro que no lo era, y excuso decir que esa iluminación no se realizó, con lo cual no se dio muestra de tener buen gusto.

Ya no se tuvo tampoco en el siglo XVII al colocar el reloj en el sitio en que está. Lo mismo pudo colocarse, y se hubiera visto igual, debajo de la cornisa principal, unos metros más abajo, y no se hubiera estropeado para siempre ese cuerpo de la magnífica torre renacentista construida años antes con distinto fin y que sin piedad alguna fué maltratada para colocar el reloj, teniendo necesidad de condenar algunos de los magníficos ventanales y destruir otros, con lo que — como digo — esa torre-campanario perdió bastante de su mérito y gusto artístico que los atecanos dieron muestra de tener al construirlo en tiempos pasados y que, para el arte, en Ateca, será difícil que vuelvan.

Y ya que se colocó el reloj en esa torre, entiendo que lo menos que debe hacerse es atender a la conservación de aquél. Es costumbre inmemorial en esta villa que, cuando suceden cosas extraordinarias, como ocurrió en 1931 con el advenimiento de la República, para anunciar las fiestas de los Santos Patronos, etc., se toque una de las campanas de ese reloj, la que da las horas; pues bien, ese encargo se le da en la actualidad no sé a quién, y antes se le daba a cualquiera, y se dió el caso, hace unos diez años, de que uno de esos tocadores del sexo femenino lo hizo de manera tan desatendida y tan inconsciente que, con sus fuertes golpes, desprendió de la campana más de veinte esquirlas y desde entonces ya no tiene el sonido tan claro que antes tenía; y también muchas de las composturas del reloj obedecen a los tirones que dan esos músicos de cuerda (la que une la campana con la maquinaria); aparte la lata estrepitosa que recibe el vecindario. Todo esto es, pues, lamentable, lamentabilísimo, y el Ayuntamiento merece que se ocupe de ello y haga, cuando menos, que se morigeren esos concertos campaniles cambiando, si es preciso, de concertistas por otros que toquen con más moderación y menor rato.

Para que se vea el gusto artístico de los atecanos — y hablo de los atecanos y no de los Ayuntamientos, porque de todos es la culpa — apuntaré los siguientes datos: La torre de referencia se construyó junto al castillo, y las dos obras han constituido siempre un conjunto muy pintoresco y simpático, ya que ambas, sobre todo la segunda, por ser más antigua, ha sido testigo mudo de los sucesos históricos acaecidos en esta villa durante muchos siglos, y han servido las dos para defensa y baluarte de los intereses y vidas de los antiguos atecanos; pues bien, en

Comparad los CHOCOLATES HUESO con los de las mejores marcas y podréis notar la superioridad de su excelente elaboración.

Estos exquisitos CHOCOLATES se venden en los mejores establecimientos de cada pueblo, de cada ciudad y en casi todos de Zaragoza



Pedid la acreditada clase denominada LOS EXPLORADORES, que tanto gusta a cuantos la conocen.

Dirigirse en MADRID a PASCUAL GIL Atocha, 139 y 141. - Teléfono 71.945

La Jota y la música, en general, en la región aragonesa

vez de mirarlas con respeto y cariño y atender a su conservación, haciendo las obras necesarias, si se realiza alguna, es precisamente para lo contrario, para acabar poco a poco con ambos monumentos (monumentos he dicho y no rectifico). Hace unos treinta años amenazaban ruina dos almenas de la parte del castillo que da a la calle del Reloj, y en vez de reconstruirlas, se destruyeron esas dos y cien más que en ese lado existían, y quedó éste tan feo y tan hosco que, si alguna vez es pasado al lienzo de un paisajista éste reconstituye en su imaginación las almenas destruidas y las coloca como si estuvieran en la realidad, como hizo el célebre Muñoz Degraín. Se hace pocos años, con el pretexto de que amenazaban ruina dos o tres metros de muralla por esa misma calle, se tiraron esos metros y a la vez unas cuantas piezas y paredes, y si no se le llama la atención al Ayuntamiento de entonces aún está a estas horas el albañil demoliendo la fortaleza.

A mi juicio, en el castillo es donde debió ondear, antes que en otro sitio, la bandera republicana el 14 de abril de 1931, como recuerdo de las luchas y sacrificios de los atecanos de otras épocas, por la libertad.

En cuanto a las intrusiones en el recinto de dicho castillo, es un asunto que debe ser tratado por el Ayuntamiento. Si éste las conoce y las tolera allá él.

Opino, por último, que sería medida muy acertada que el señor gobernador civil de la provincia, la Diputación, Junta o quien proceda, prohíba terminantemente a los pueblos de la provincia edificar ninguna obra pública, modificar las existentes o destruirlas, por insignificantes que sean, sin contar con el arquitecto provincial. Seguramente no se hubiera permitido en algunos pueblos de este partido construir abrevaderos para caballerías en medio de las plazas públicas, en donde pueden estorbar más a las personas

Por muchos esfuerzos que se hagan, por mucho interés que algunas entidades y particulares tengan para que la Jota, nuestro canto regional, no desaparezca, será poco, muy poco, lo que se consiga. Es más, la Jota, a mi entender, ha desaparecido ya en esta región correspondiente a los partidos de Calatayud y Ateca.

Se oye la Jota hoy como una pieza vulgar más. De no ser profesionales, nadie la sabe bailar, nadie la sabe cantar y nadie la sabe tocar.

Hoy se baila con tiempo de vals, y "agarrada" la pareja como en éste; la canta, el que la canta hoy, con un compás lento, zarzuelero, desvirtuando el objeto principal de la canción que en su origen fué el de animar, el de alegrar al público y el de excitar el ánimo de los bailarines cuando se baila; y son pocos, poquísimos los que en estos pueblos saben tocar hoy la Jota (hay pueblos que ninguno). Es más, no saben ni afinar la guitarra, y menos un re-

y, en uno de aquéllos, a mi juicio, innecesario, por existir otro abrevadero al lado; construir un frontón en medio de una plaza dividiéndola en dos; construir asimismo una columna de sillares sosteniendo una cruz en una calle pública, por el aspecto triste de cementerio que a ésta da; destruir totalmente, no dejando ni rastro de un castillo célebre y antiquísimo que existía en una importante villa a 30 kilómetros de aquí, sin protesta de uno solo de sus vecinos; y... a qué seguir. Si visitásemos los pueblos, en cada uno de ellos encontraríamos algo censurable en cuanto a lo que estamos tratando. Y basta por hoy.

CLAR Y TO



ATECA. — El Mesón. Repecho pedregoso en zig zag. Arriba, la iglesia parroquial de Santa María con su maravillosa torre mudéjar.

quinto o un guitarró en acorde con ésta.

Se da el caso con frecuencia, disparatado, en muchos de estos pueblos, de cantarse la Jota (la canción, claro está) en diferente tono que el de una noche entera. Otras veces inde la guitarra, y así hacerlo durante un tocar la Jota en la guitarra con un desconocimiento absoluto de ésta, y lo hacen con la misma afinación en que está el instrumento colgado en la percha, y hasta sin poner los dedos en los trastes. Podría contar la mar de casos y cosas acerca de esta anomalía que el público ve impasible e indiferente, y es porque todos, en general, ¿por qué no decirlo?, se llevan en cultura musical, cuando más, unas décimas. ¡Qué desdicha!

Hace unos años había en cada pueblo importante una rondalla de guitarras y bandurrias que, si bien eran pocos o ninguno de los que formaban parte que supieran solfeo, suplía este inconveniente su buena voluntad, su afición y el interés por la cultura musical.

Tal era la afición que no faltaba ninguna de esas rondallas, como la de Aniñón, la de Alhama, la de Villarroya, la de Paracuellos, la de Ateca y la de Calatayud a los concursos o certámenes que en estas dos últimas poblaciones se verificaban todos los años; y todas hacían un buen papel, y podían oírse agradablemente las difíciles composiciones que ejecutaban "de oído", que tenían un mérito especial por el esfuerzo de memoria que supone, y por la paciencia en los que enseñaban y en los que aprendían las partituras.

Si se oye algo son restos de aquellas célebres rondallas que se reúnen, de cuando en cuando, para

obsequiar con serenatas o conciertos a algún político o personaje influyente al final de un banquete. Presenció una serenata y concierto, hace poco tiempo en Calatayud, y hubo de recordar a la rondalla célebre de esa ciudad de mis buenos tiempos, y aunque los ejecutantes —unos seis— no carecían de buena voluntad, carecían en absoluto de dirección; y hubo composición, como el pequeño poema "Una noche en Calatayud", que, si bien a la mayoría de los oyentes gustó, fué desvirtuada la obra por completo, por desconocimiento de la armonía y de la instrumentación en esa clase de orquestas.

Asimismo no faltaban en aquellos tiempos en cada pueblo varios tocadores de guitarra que ejecutaban con admirable maestría y gusto la Jota en tono de "la mayor", en octava alta, llamada aquélla la punteada, por la característica de sus notas y porque los dedos paraban

en punta o perpendicularmente en el instrumento. Hoy no sabe nadie tocar aquella jota.

En los actuales tiempos se ha impuesto el baile. Los descendientes de los que antiguamente bailaban la Jota bailan hoy el foxtrot, el charleston, el tango argentino, etc. Si en estos pueblos las bandas de música quieren ejecutar alguna pieza de concierto es silbada estrepitosamente y con insolente imposición de los bailarines vuelven aquéllas inmediatamente a ejecutar bailables, lo que demuestra la absoluta carencia de cultura musical y también la falta de respeto para los oyentes aficionados a la buena música.

Medios de fomentar la afición y el amor a la Jota en estas regiones, así como la cultura musical, en general, no se pone ninguno, ni creo que dieran resultado los que la Academia Oficial de Jota de Zaragoza viene proporcionando en otros pueblos. Considero esas fiestas como un concierto más que se oye y gusta, de momento, y después no queda nada. La Jota, sea por lo que quiera, ha desaparecido en estas regiones.

FRANCISCO ORTEGA

¡ALGO DE ATECA!

Me piden algunas líneas para el número de fiestas y ahí van, sin ánimo de herir susceptibilidades, aunque con claridad.

La población debía prosperar en edificios modernos y baratos, en lo que cabe, que buena falta hacen, pues los pisos no resuelven nada, y la villa debe expansionarse, no agruparse, por existir terrenos de sobra.

Ateca tiene una vega muy hermosa, el panorama es pintoresco, sus medios de comunicación excelentes; pero le falta aumentar el arbolado frutal en cantidad considerable.

En otras poblaciones, quizá de menos importancia, hay casinos, sociedad, reuniones, etc....

Ahora ha mejorado algo la cuestión escuelas, ya que han aumentado maestros y locales; pero se debe hacer un esfuerzo para lograr un grupo escolar.

Los locales de los Juzgados también debían mejorarse—aunque fuera solicitando el auxilio del Estado— y ampliar en vez de suprimir. Pueden citarse ejemplos: Daroca, La Almunia, Cariñena...

Y, como final, deseo las mayores mejoras y prosperidades para esta villa.

J. R. C.

"LA FLOR DEL ALMIBAR"

CONFITERIA

Victoriano Molinero

ATECA

GRAN PELUQUERIA

de

FRANCISCO SANCHEZ

PRACTICANTE

Ondulación Marcel

Goya, 28 ATECA

CARPINTERIA MECANICA

DE

VICENTE SORIA

Especialidad en trabajos de trillos

ATECA

(Zaragoza)

GARAGE Y TALLER ELECTROMECHANICO

DE

RAMON LAZARO

REPARACION DE AUTOMOVILES Y MOTORES DE EXPLOSION

DINAMOS - BATERIAS - SOLDADURA AUTOGENA

Carretera de Madrid a Francia ATECA (Zaragoza)

SE GARANTIZA EL TRABAJO

CONFITERIA Y PASTELERIA

Viuda de Melitón Aparicio

ATECA

BAR GOYA

DE

ALFREDO BOSCH

Corvecería - Aperitivos - Café Expres

Fábrica de gaseosas

Goya, número 1

ATECA (Zaragoza)

FABRICA DE HARINAS

SISTEMA "PANE"

RAFAEL BOSCH

ATECA

(Zaragoza)

Acreditada fábrica de pan, del mismo dueño, en la calle de la Libertad

FIESTAS Y FERIAS EN LA REGION

Calahorra sigue celebrando sus brillantes fiestas



CALAHORRA. — He aquí dos aspectos de la plaza de toros durante las corridas celebradas el pasado domingo y lunes, con motivo de las brillantes fiestas patronales.

CALAHORRA. — El programa del martes se desarrolló en todas sus partes, sin que el más pequeño incidente enturbiara la alegría de los simpáticos calagurritanos.

Hubo una carrera ciclista por la mañana, disputándose los participantes importantes premios. Asistió numeroso público, que tributó a los corredores grandes ovaciones.

Por la tarde celebróse la anunciada corrida de toros, lidiándose el ganado cuyo nombre y divisa figuraban en el programa—y que por cierto resultó bastante malo—, por los diestros Jaime Noaín y "Lagartito".

Ambos quedaron bastante bien, si se tiene en cuenta las dificultades del ganado, mereciendo resaltarse la voluntad de "Lagartito".

En el Ideal Cinema la Compañía de Meliá-Cibrián ha puesto en escena "La melodía del jazz-band", cosechando abundantes aplausos.

Por la noche se ha quemado otra vistosa colección de fuegos de artificio, siendo presenciado el espectáculo por numeroso público.

Hoy, martes, la plaza de toros se ha visto totalmente llena de público, con gran complacencia del empresario.

Cervera del Río Alhama ha celebrado sus brillantes fiestas

El barrio de San Gil ha estado animadísimo durante la celebración de las fiestas en honor de su Santo Patrono. El día 31, víspera de la fiesta, los chupinazos, los dulzaineros, los típicos danzadores, el volteo de campanas, sacaron a sus vecinos de esa vida uniforme, disponiéndose al jolgorio.

Solemnes vísperas y por la noche, en la plaza de Fermín Galán, colección de fuegos de artificio y la bien organizada banda local "La Filarmónica", alternando con los dulzaineros, son incansables tocando ballables, que la gente moza aprovecha hasta altas horas de la noche.

Comienzo de fiestas en Cervera es consecución de movimiento sin cesar, de noche y de día, en tanto cuantos son y se "prolongan". Variadas músicas y no menos "cencerradas", todos con humor envidiable se divierten... pero prolongado, molesta a los que les gusta dormir y no les dan tiempo.

El día 1, por la mañana, la banda de música, los dulzaineros y los danzadores recorren las calles entonando preciosas dianas.

Misa solemne, con multitud de fieles. La cátedra sagrada la ocupaba el hijo de este pueblo don Manuel San Baldomero, joven y culto sacerdote, el que, con galas oratorias, cantó la vida de San Gil, pidiendo por todos, siendo muy felicitado.

A las doce, concierto, que interpretó "La Filarmónica" en la plaza de

Galán, siendo constantemente ovacionada.

De la "panza sale la danza". Bien entonado el motor estómago; los acordes de un jacarandoso pasodoble sirven de cornetín de órdenes que llama a la plaza de toros, donde va a celebrarse la novillada.

Es Rafael Vega de los Reyes (Gitánillo de Triana), el que va a demostrar la cantidad de torero grande que encierra. Corramos un velo sobre su actuación y creo nos quedará agradecido. La presidencia, a cargo del señor alcalde, y este respetuoso y culto público, creo se les habrá grabado a los toreros; pues en otra plaza, ¿qué hubiera pasado...?

Tarde y noche bailes, fuegos, gran consumición en cafés y bares y un magnífico asalto en el Mercantil. ¡Qué jóvenes forasteros y locales! De ponerse a nombrar hay que citar a todas, y vaya lista.

Día 2.—Por la mañana, dianas, etcétera. A las doce, con acompañamiento de autoridades, banda municipal y numeroso gentío, se descubrió la placa que cambia el nombre de la plaza de Nimelas por Monte-Christi.

Don Eloy Alfaro, descendiente de esta villa, llegó por su propio impulso a ser presidente de la República del Ecuador. Monte-Christi, ciudad del Ecuador, por mediación de los hijos de don Eloy, dió a una de sus principales plazas el nombre de Cervera del Río Alhama (Rioja), y Cervera,

impulsada por don Juan M. Zapatero, le devuelve la fineza, dando este nombre a otra calle principal.

Por la tarde se celebró un magnífico festival de Jota. Concierto por la rondalla "Agrupación Artística Aragonesa"; presentación de los cantadores Felisa Galé y José Oto; José Ferrera-Pilar Galé, Pepito Galé-Manolita Liar-te, parejas de baile; gran final de Jota aragonesa y terminó el espectáculo muy del agrado del público, lidiándose cuatro vaquillas emboladas, de la ganadería de Casas, bajo la dirección de un profesional.

Bailes públicos y asaltos en el Mer-

cantil, con sin igual buen humor y paz.

Día 3.—Sigue la animación mañanera, con bailes y conciertos; por la tarde, en la plaza de toros, presentación de la gran Compañía de circo ecuestre que dirige el popular director señor Sufnau; gimnastas, parodistas, excéntricos, perros, caballos, malabaristas, etc., siendo tan del agrado del público que hubieron de repetir al siguiente día, con entradas "hasta en el tejado".

Las fiestas en sí han terminado, pero aún quedan los "poses" y el buen humor y resistencia física; no decaen en estos cerveranos.

Ante las fiestas de Calatayud

EN VISPERAS DE FERIAS.—Se están ultimando los trabajos preparatorios del embellecimiento y ornato del Parque de la Inclusa provincial, donde mañana, miércoles, por la noche, se celebrará una gran verbena-homenaje a la vejez.

Los simpáticos jóvenes que forman la comisión de esta fiesta están desplegando toda su actividad y el mayor gusto artístico para que la iluminación de dicho Parque resulte verdaderamente sorprendente. Ha quedado instalado un moderno bar americano y otros atractivos que darán esplendidez a esta fiesta.

Dada la finalidad, altamente benéfica y altruista, de esta gran verbena, cabe asegurar habrá un entradón formidable, pues se sabe que gran cantidad de chicas guapas lucirán el clásico mantón de Manila y el público,

en general, hará acto de presencia y colaborará al homenaje que se tributará por medio de tan simpática fiesta a los ancianos desvalidos.

LAS FIESTAS TEATRALES DE LAS FERIAS.—Como ya se ha anunciado, tomará parte en el teatro Principal de nuestra ciudad, durante las

próximas ferias, la gran Compañía de alta comedia que dirige Camila Quiroga. Es vastísimo el repertorio de las obras que han de ser representadas, entre las que figuran las modernas de Benavente, Muñoz Seca, etc.

El día 9 hará su debut la citada Compañía, con la representación de "Una mujer desconocida", de P. B. Aquino.

PROGRAMA DE FERIAS PARA MAÑANA, DIA 7.—A las seis de la mañana se anunciará el comienzo de las fiestas con toques del antiguo reloj y disparo de bombas.

A las once de la mañana, reparto de trescientos bonos a los pobres de la localidad, en la Casa Ayuntamiento.

A las tres de la tarde, primera salida de la comparsa de gigantes, enanos y cabezudos.

A las cinco de la tarde, gran partido de fútbol en el campo de El Empedrado, por notables equipos.

Por la noche, a las diez y media, gran verbena en el Parque de la Inclusa, a beneficio del Homenaje a la Vejez.—C.

Luna ha confeccionado su programa de festejos

Me es grato comunicar el programa de fiestas titulares que el Ayuntamiento de esta villa de Luna ha dispuesto celebrar durante los días 7 al 11 del actual, a saber:

Día 7.—Vísperas. A las doce horas, repique de campanas y disparos de bombas y cohetes, como anuncio de fiestas.

A las cinco de la tarde llegará la banda de música del regimiento de Infantería número 5, que a los acordes de un pasacalles recorrerá la población.

Por la noche, hoguera y baile público.

Día 8.—A la madrugada, diana; a las once de la mañana, concierto se-



EXTRACTO DEL LIBRO DE ORO DEL URODONAL

Algunos testimonios de médicos españoles

Dr. A. Pi Suñer
Catedrático de la Facultad de Medicina de Barcelona
...el Urodonal es un buen preparado, de eficaz acción, y lo recomiendo con frecuencia

Dr. Roberto Novoa Santos
Catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid
...utilizo el Urodonal y estoy muy satisfecho de sus resultados

Dr. José Pozuelo Castro
Catedrático de la Facultad de Medicina de Santiago
Cuantas veces he tenido ocasión de utilizar el Urodonal, he quedado altamente satisfecho de sus resultados, conceptuándolo un excelente preparado

Dr. F. Reig Pastor
Catedrático de la Facultad de Medicina de Valencia
...el Urodonal fuera de tal modo la eliminación del ácido úrico que pronto el enfermo nota sus beneficiosos efectos

Dr. Sebastián Viscaya
Catedrático de la Facultad de Medicina de Sevilla
Recomiendo muy preferentemente el Urodonal debido a su gran eficacia comprobada

Dr. Sempere Gállego
Académico de la Academia de Medicina de Zaragoza
El Urodonal es el preparado farmacológico más racional para el tratamiento del reuma, arterioesclerosis y de todos los estados artríticos en general

A partir de los 40 años...

Dice el médico: las personas de edad madura, cuyos órganos de eliminación úrica empiezan a relajarse por el natural desgaste, deben combatir el artritismo recurriendo al URODONAL para ayudar a los riñones en su función filtradora de la sangre, cargada en exceso de ácido úrico; el artritismo evoca un grupo mórbido que comprende: el reuma, las arenillas, el lumbago, las jaquecas, ciertas neurosis (asma, neurastenia, hipocondría), las neuralgias localizadas (especialmente la ciática) y, como últimas etapas, las enfermedades del corazón de origen arterial: arterio-esclerosis con sus terribles consecuencias, nefritis albuminosa, uremia, apoplejía, parálisis.

La medicina moderna ha investigado laboriosamente hasta encontrar un disolvente perfecto de esta toxina: es el URODONAL. En efecto, no sólo llega a solubilizar el ácido úrico, sino que lo elimina a medida que se va produciendo en la sangre y en las células del organismo y, de esta manera, proporciona al artrítico los preciosos elementos de una salutar eliminación continua.

URODONAL

evita y cura el artritismo porque disuelve el ácido úrico

Envío gratuito de la obra "Por qué la sangre cargada de ácido úrico es un peligro" por el Dr. Faliva, enviado este cupón al

Depósito General del URODONAL APARTADO 718-BARCELONA

Nombre _____
Calle _____
Población _____
Provincia _____

17

lecto; a las cuatro, primera carrera pedestre para aficionados, con premios de 25, 15 y 10 pesetas, respectivamente.

A continuación baile público, y por la noche, baile y bonita colección de fuegos artificiales, bajo la dirección de notable pirotécnico.

Días 9 y 10.—Por la mañana, de diez a doce, concierto. Por la tarde y noche, baile público y fuegos.

En la tarde de dicho día 10, a las cuatro, se celebrará gran carrera pedestre para profesionales, con premios de 150, 75 y 50 pesetas, respectivamente.

Día 11.—Concierto y bailes, al igual que los días anteriores. En la tarde de este día, carrera de entalegados y otras infantiles, y por la noche, a última hora, quema de traca y retreta.

Durante las fiestas habrá diferentes bailes de Sociedades y particulares, y por el número de señoritas que ya se hallan entre nosotros y otras que tienen anunciada su visita créese han de ser concurrenciosas.

En el Casino Agrícola e Industrial actuará una valiosa orquesta de Zaragoza.—MAXIMILIANO ABAD.

No viaje usted sin ONDOIBIL; excelente contra el mareo. Farmacia Chólit.



Su primera papilla

cuando el seno va creciendo, cuando el pecho o el biberón no basta para alimentarlo bien, hay que darle

FOSFATINA FALIÈRES

LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Juan, Eusebio y Sozonte, mártires; Regina, virgen; los beatos Esteban Pongraez y Melchor Grodoez, de la Compañía de Jesús; Nemorio, diácono.

Cultos de hoy.—Corte de María. Se hace la visita a Nuestra Señora del Rosario.

En Santa Engracia, a las ocho, misa y ejercicios a la Sagrada Familia de Nazaret, por su Asociación.

En la iglesia de Nuestra Señora del Portillo, a las cinco y media de la tarde, empieza un solemne Triduo a la Virgen del Portillo, con sermón las tres tardes.

En el Pilar, a las cuatro de la

tarde, vísperas solemnes con música, y a las siete menos cuarto, en la Santa Capilla, solemne salve con música, antes del rosario.

En la Seo, a las cinco y media de la tarde, continúa la novena al Santo Cristo, con sermón por don Leopoldo Bayo, canónigo.

En los PP. Carmelitas, a las seis, por víspera de la Natividad de la Virgen, rosario rezado y salve cantada.

En las Siervas de María, a las seis y media, continúa la novena a Nuestra Señora de la Salud, con sermón.

Cuarenta Horas.—De siete y media de la mañana a seis y media de la tarde en la iglesia del Portillo.

Mañana en la misma iglesia.



La Suprema corsetería
Cerdan 34
Zaragoza

Use usted nuestra FAJA-SOSTEN COMBINADA

y sus amigas la encontrarán rejuvenecida a la vez que se sentirá más cómoda.

Gorsés y Fajas de todas las clases

Faja de estómago, vientres caídos. Encargos a medida con esmero y rapidez.

NOTICIAS MILITARES

ASCENSO

En Sanidad Militar: A alférez de la escala de complemento don Fernando Gasca Melús, de la segunda Comandancia, primer grupo (Zaragoza).

CONCURSO

En Caballería: Uno se anuncia entre comandantes para proveer una vacante de juez permanente de causas en la Cuarta División.

RETIROS

En el Cuerpo Eclesiástico del Ejército se conceden los siguientes: Capellán mayor don Domingo Borrrel Coarasa, para Zaragoza. Capellanes primeros don José Almazán Forcano y don Leoncio Martínez Pérez, para Zaragoza. Capellanes segundos don Angel Andrés Lozano, para Teruel; don Celestino Losantos Gutiérrez, para Zaragoza.

SECRETARIOS DE CAUSAS

Ha sido nombrado secretario de causas en la Quinta División el sargento de Caballería don Víctor Ferrer Esteban, del Depósito de Recría y Doma de Jerez de la Frontera.

VACANTES DE DESTINOS EN LA QUINTA DIVISION

En Infantería: Fuerte Rapián (Jaca), una de capitán.

Regimientos: 19, una de capitán y seis de subalterno; 20, dos de capitán y cinco de subalterno; Carros 2, una de capitán.

En Caballería: Regimiento 1, dos de subalterno.

En Artillería: Regimientos: 9, una de capitán y una de teniente; 10, una de comandante y tres de capitán.

En Ingenieros: Batallones: Zapadores Minadores 5, una de capitán; Pontoneros, una de comandante; Jefatura de tropas, servicios y comandancia de obras de la División, una de celador de obras (Huesca). Batallón Zapadores Minadores 5,

una de celador de obras, una de ayudante de taller (del arte del hierro) y una de auxiliar de taller (carpintero o carpintero-carretero).

Batallón de Pontoneros, dos de auxiliar de taller (herrero o forjador, carpintero-carretero).

En Intendencia: Segunda Inspección de Intendencia (Zaragoza), una de capitán.

Tercera Comandancia, primer grupo (Zaragoza), una de teniente coronel y dos de teniente.

En Intendencia: Intervención de los servicios de Intendencia y transportes de la División, una de auxiliar.

En Sanidad Militar: Infantería, regimiento 20, una de capitán médico.

Caballería, regimiento 1, una de capitán médico. Segunda comandancia, primer grupo, cinco de teniente médico.

NOTAS DE HACIENDA

SECCION PROVINCIAL DE ADMINISTRACION LOCAL

Al alcalde de Murillo de Gállego se le comunica la aprobación del presupuesto municipal ordinario de 1931, prorrogado para el actual ejercicio 1932.

—El alcalde de Maluenda remite expediente instruido con motivo del suplemento de crédito en el presupuesto del actual ejercicio 1932.

—Se comunica al alcalde de Sampedra del Salz la aprobación de la prórroga del presupuesto municipal ordinario del anterior ejercicio para el actual de 1932.

—Se ha recibido el expediente instruido por el Ayuntamiento de Pastriz con motivo de la transferencia de créditos en el presupuesto municipal del anterior ejercicio 1931.

Doctor V. FAIREN

Profesor de la Clínica de OIDO, NARIZ y GARGANTA de la Facultad de Medicina.—Consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7

COSO, 84-Teléfono 1203

contado, y ella repetido a su hija, de castigos extraños y terribles por la violación de algún voto; de manera que después de algunos momentos de perplejidad, no supo proferir más palabras que decir:

—¿Y qué será de tí en adelante?

—De mí será—respondió Lucía—lo que el Señor y su Santa Madre dispusieren; me he puesto en sus manos y así como hasta aquí no me han desamparado, tampoco me abandonarán en lo sucesivo... La gracia que le pido al Señor, la sola gracia, es el que me conceda volver a vuestro lado; sí, me lo concederá; lo espero... ¿Quién diría aquel día, en aquel coche...? ¡Ah, Virgen santísima...! Aquellos hombres... ¿quién dijera que me conducirían a casa de la persona que al siguiente día me había de llevar a los brazos de mi madre?

—Pero, ¿por qué no me abriste tu pecho sin tardanza? — dijo Inés con cierto enojo templado por la compasión y el cariño.

—Perdonadme—replicó Lucía—; no tuve ánimo para ello. Y además, ¿qué se adelantaba con adigiros con tal anticipación?

—¿Y Lorenzo?—dijo Inés meneando la cabeza.

—¡Ah!—exclamó Lucía estremeciéndose—. Ya no me es permitido pensar en aquel infeliz. Dios no quería... ¿No veis cómo parece que nos ha querido tener separados...? ¿Y quién sabe...? Pero Dios le habrá librado de peligros y hará que sea aún más dichoso sin mí.

—No hay otro inconveniente que la perpetua promesa que hiciste al cielo. Por lo demás, a no haber sucedido a Lorenzo alguna desgracia, pronto hubiera yo puesto remedio a todo con el auxilio de este dinero.

—Pero ese dinero—replicó Lucía—, ¿lo tendríamos nosotras si yo no hubiera pasado aquella noche...? El Señor ha querido que sucediese así; ¡hágase, pues, su santa voluntad!

Y murió su voz ahogada en lágrimas.

A este inesperado argumento quedó Inés pensativa, y después de algunos instantes, comprimiendo Lucía los sollozos, prosiguió:

—Ya que la cosa está hecha, es necesario resignarse con buen ánimo, y vos, madre mía, podéis ayudarme, primero rogando al Señor por vuestra desgraciada hija, y luego... porque, en fin, es indispensable que aquel infeliz lo sepa. Encargaos de esta diligencia, que bien podéis hacerlo. Cuando se sepa dónde se halla, se le puede escribir y buscar a un hombre... justamente mi tío Alejo, que es hombre prudente y caritativo, que nos ha estimado siempre y sabrá tener reserva. Podéis hacer que él mismo le escriba todo lo que ha sucedido, el conflicto en que me he hallado, lo que he padecido; que Dios lo ha dispuesto así y que se tranquilice, pues yo no puedo ya ser de nadie, dándole a entender la cosa con prudencia, explicándole que he hecho voto... ¡Ah, cuando él sepa que lo he hecho a la Virgen...! ¡El ha sido siempre tan bueno...! Y en cuanto ten-

nes y de nuestras penas, y hablando de la eterna esperanza a que estamos tan inmediatos! ¡Haga Dios que las palabras que me he visto en la precisión de emplear con vos sean útiles a entrambos! No deis motivo a que Su Divina Majestad me pida cuenta en aquel tremendo día por haberos conservado en un Ministerio en el cual habéis faltado a vuestros deberes de un modo tan lamentable. Recobremos el tiempo perdido; la media noche se acerca; conduzcámonos de tal manera que el esposo, que ya no puede tardar, nos encuentre con la lámpara encendida. Presentémos a Dios nuestros corazones tristes y vacíos, para que se digne llenarlos de aquella caridad que enmienda lo pasado, asegura lo por venir, teme y se alegra, y que en todos los casos se convierte en aquella virtud de que tanto necesitamos.

Dicho esto salió el cardenal, siguiéndole don Abundo.

Aquí nos previene el autor anónimo del manuscrito ya citado que no fué ésta la sola conferencia que tuvieron estos dos personajes, ni Lucía la única materia de sus discursos; pero que él se ha limitado a esta sola para no apartarse demasiado de su historia. Por la misma razón, sin duda, no referiría otras muchas cosas notables, dichas y hechas por el cardenal Federico Borromeo en todo el discurso de aquella visita, ni hablaría de sus larguezas, ni de antiguos rencores extinguidos, desavenencias aplacadas entre personas y familias y aun entre pueblos y pueblos, desavenencias harto frecuentes en aquellos infelices tiempos, ni de varios "bravos", ni de algunos pequeños tiranos convertidos para siempre, o por algún tiempo; cosas todas de que no faltaba poco o mucho en cada parte de la diócesis donde se trasladaba aquel ilustre y célebre prelado.

Sigue luego diciendo cómo a la mañana siguiente vino doña Práxedes, según lo acordado, a llevarse a Lucía y cumplimentar al arzobispo, quien le hizo el elogio de la joven, recomendándola con el mayor empeño. Separóse Lucía de su madre con lágrimas, como es de inferir; salió de su casita y dijo adiós por segunda vez a su pueblo con aquel doble sentimiento y amargura que se experimenta al dejar un paraje amado y que ya no puede serlo; pero la despedida de la madre no era la última, pues doña Práxedes dió a entender que permanecería todavía algunos días en su quinta, que no estaba muy lejos, e Inés prometió a su hija que iría a verla, para darle y recibir de ella otro adiós más penoso.

Ya estaba también para marcharse el cardenal y pasar a otra parroquia, cuando llegó y pidió hablarle el cura párroco de aquella a que pertenecía el caballero del castillo. Introducido, le presentó un cucurucho de monedas y una carta del mismo caballero, en la cual le suplicaba que hiciese pasar a manos de la madre de Lucía cien escudos de oro para dote de la muchacha, o para el uso que las dos tuviesen por más conveniente. Suplicábale asimismo que les dijese que si en alguna ocasión juz-

CRONICAS REGIONALES

Bárboles

En día 4, a las nueve de la noche, en el popular salón de Isidro Velázquez, de esta localidad, hubo una gran velada a cargo de la rondalla de Alagón que tan acertadamente dirige don Pedro Gracia. Actuaron los cantadores Francisco Royo y Valentín Oliveros, de 13 años, discípulo del primero.

Hasta bien entrada la madrugada interpretaron un sinfín de piezas de concierto, siendo muy aplaudidos por el público, que llenaba por completo dicho salón.

En el intermedio cantaron Francisco Royo y su discípulo Valentín Oliveros varias coplas con voz potente y mucho estilo, siendo muy aplaudidos. Sobre todo el pequeño Valentín Oliveros merece ser destacado, pues promete ser una de las figuras de más relieve de nuestro canto regional. A continuación, acompañados por la rondalla, tuvieron a bien honrar con coplas alusivas a la Prensa, en las personas de los corresponsales.—C.

Azuara

AFAN DE CULTURA. — Que España anhela instruirse no cabe la menor duda, y este aserto queda demostrado por lo que a Azuara se refiere (aparte del proyecto de creación de graduada) siendo el crecido número de periódicos que se reciben diariamente, y que aumenta continuamente, no lo que debiera, ya que no debiera haber una familia acomodada que no lo tuviera, puesto que el periódico es, por su difusión y su baratura, el mejor libro, libro que trata de multitud de asuntos variados y para todos los gustos; en la gente humilde también se despierta el ansia de cultivar su intelecto dentro de sus posibles, desde luego limitados, y no es raro ni mucho menos verlos en cafés y Sociedades en asidua lectura, que contrasta sobremanera con bastantes que, desconocedores de lo que les conviene, prefieren encenagarse en el libro de cuarenta hojas, sin pensar que así pierden tiempo y dinero, en lugar de capacitarse más y más, adquiriendo una serie de cono-

cimientos que pueden reportarles honra y provecho.

DE LA BIBLIOTECA DEL SINDICATO AGRICOLA. — La pequeña biblioteca existente en el Sindicato, que tanto dice en su favor, no llena con holgura los fines para que fué creada por diferentes motivos: Primero, por escasez de obras; segundo, por hallarse en el salón de consumiciones; tercero, por su defectuosa organización, que impide sacar obras para poder leerlas, robando ratos al descanso en el campo, y cuarto, por no haber (que yo sepa) encargado

responsable que la administre debidamente.

Con relación al segundo punto, fácilmente se echa de ver que el que desee estudiar necesita estar en un local aislado de ruidos que molestan y distraen; en cuanto a las obras, con pedir catálogos se pueden pedir las convenientes y necesarias, y en cuanto a lo demás bastará un pequeño reglamento y bibliotecario encargado de dejar obras previa papeleta firmada, respondiendo de posibles pérdidas o deterioros; igualmente la lectura de novelas debiera restringirse a los

BALNEARIO DE PANTICOSA

1636 METROS DE ALTURA

Prototipo de aguas nitrogenadas

NUEVO SERVICIO DE RESTAURANTE

a cargo de la Sociedad propietaria

CURA DE REPOSO

Maravilloso centro de excursiones

INFORMES: ALCALÁ 65 MADRID

Señoras: El flujo blanco y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del Dr. Valley

Usadlas por higiene y para evitar contagios

ALMACEN DE COLONIALES Harinas - Cereales

FABRICA DE GALLETAS, BIZCOCHOS Y DULCES

DOMINGO CAMPOS

BLANCA, PURA Y CRISTALINA SAL DE AGUA ESPECIAL PARA MESA Y SALAZONES

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos.

Almacén y despacho: GIL BERGES 7 Teléfono 16-74

Fábrica: ALBA, núm. 12 ZARAGOZA Apartado 152

ALUBIAS GARRAFALES PARA SIEMBRA

días festivos, puesto que su mucha lectura va en detrimento de las obras que más en consonancia están con las ocupaciones habituales de la mayor parte de los socios.

AGRO-PECUARIAS. — La gran importancia de la villa de Azuara debe y puede llenar de legítimo orgullo a sus hijos y a quienes sin serlo nos consideramos como tales; su agricultura ha dado un paso gigantesco en relación con los progresos de la mecánica y química; en cambio la ganadería ha dado un bajón alarmante, pues de 25.000 cabezas que había en tiempos no lejanos restan tan sólo una tercera parte si llega. ¿Causas? La principal las numerosas roturas, muchas veces arbitrarias, de terrenos de poco fondo de tierra labrantía, tierra que por otra parte debiera destinarse a la repoblación forestal o plantación de almendros de desmayo, que por los muchos miles que podrían plantarse traerían como consecuencia próxima el beneficio de los frutos y el indirecto de atracción de lluvias, producción de leñas, aumento considerable de pastos, y, por ende, de ganadería; evitación de arrastre de tierras de labor, causa a veces de desbordamientos y siempre de formación de barranqueras, con la consiguiente destrucción de las fincas.

TORMENTAS. — A pesar de las numerosas tormentas que hemos sufrido durante este verano podemos cantar victoria, puesto que hemos quedado en el centro de varios pueblos que han quedado maltrechos por el pedrisco. — S. BERNAL.

Cervera del Río Alhama

DEL CAMPO. — Va la recolección tocando a su fin y puede afirmarse que ha sido buena. El viñedo, atacado de "mildiu", presenta un aspecto desolador; el olivar, bastante mejor.

DEFUNCION. — Falleció cristianamente la joven y virtuosa señorita María Escolano. El pueblo en masa acudió a la conducción del cadáver. Hacemos patente la expresión de nuestra condolencia a sus familiares, muy particularmente a su hermano nuestro buen amigo De Andrés, maestro sastre de esta villa. — CORRESPONSAL.

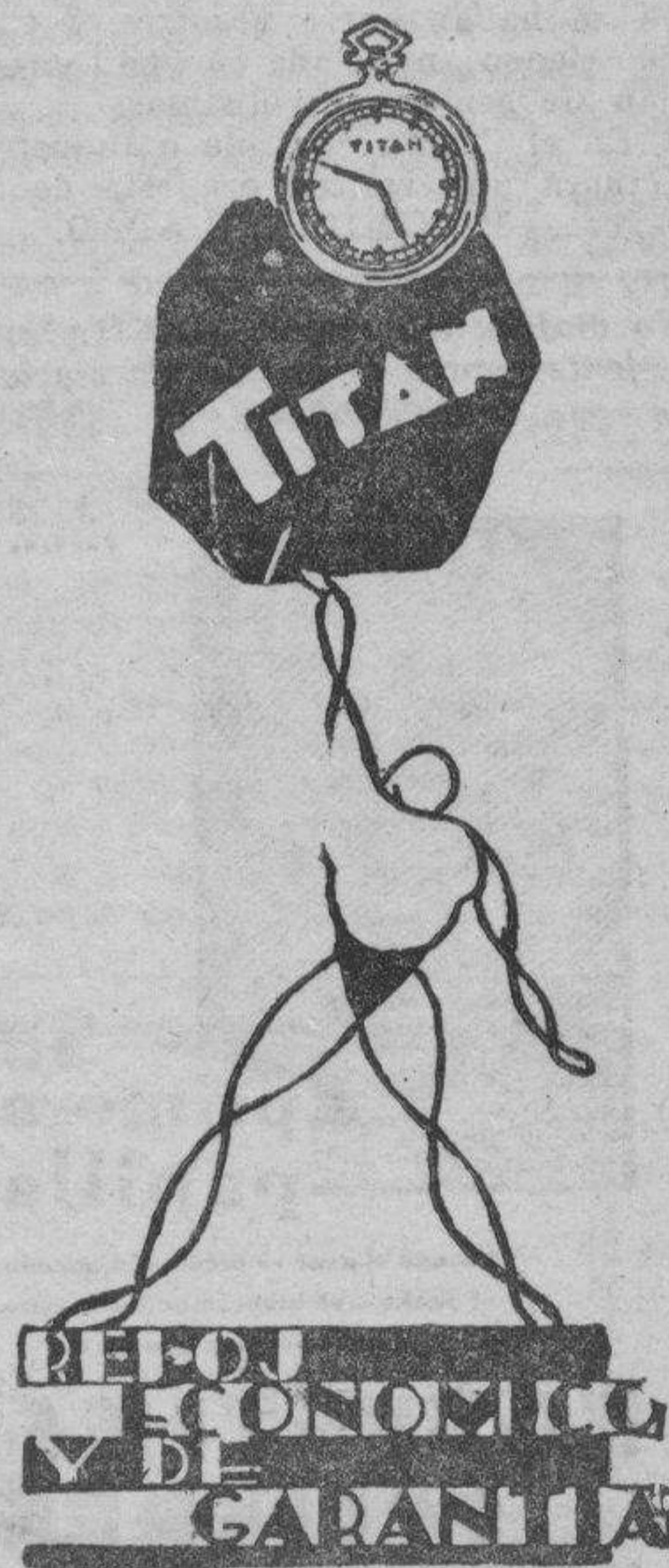
NOTAS DEMOGRAFICAS

NACIMIENTOS

María de las Mercedes Morago Anés, Carmen Orga Campillos, Pilar Tello Navarro, Angel Vidal Gracia, Manuel Lucea Berna, Fernando Martínez Pablo, Manuel Cebrían Rigó, Miguel Izuel Bagné y Dorotea Barrera Gracia.

DEFUNCIONES

Francisco Jiménez, de 69 años, camino San José, 22; Soledad Vela, de 10 años, barrio del Castillo, 179; Blasa Navarro, de 64 años, Hospital civil; Adelina Perales, de 9 años, barrio Monzalbarba, 10; Andresa Gufo, de 86 años, Armas, 34.



gasen que podía serles útil, ya la joven sabía demasiado su morada, y que miraría la coyuntura de poderlas servir como uno de los acontecimientos más felices de su vida.

El cardenal mandó llamar inmediatamente a Inés, la informó de su comisión, que la buena mujer oyó con sorpresa y gusto, y le presentó el cucurucho, que Inés, sin cumplimientos, se dejó meter en la mano, diciendo:

—¡Dios se lo pague a ese señor! Sírvase usía ilustrísima darle muchas, muchísimas gracias, sin decírselo a persona alguna, porque éste es un país... usía ilustrísima me perdone; yo bien sé que una persona de su carácter no va a charlar estas cosas; pero... ya me entiende.

Tomó Inés paso a paso el camino de su casa; encerróse en un cuarto, desenvolvió el papel, y aunque prevenida, vió con admiración tantas de aquellas monedas, de las cuales quizá nunca había visto sino una a la vez y aun eso con no mucha frecuencia. Las contó, trabajó bastante para reunir las otras y colocarlas todas de canto con igualdad, pues a cada paso hacían panza y se le escurrían entre sus inexpertos dedos, hasta que por fin consiguió hacer un rollo, que envolvió en un trapo, formando un envoltorio. Atólo muy bien dándole vueltas con un cordelito y lo escondió en una punta de su jergón. En todo el resto de aquel día no hizo sino cavilar, formar proyectos y desear que llegase el siguiente. Metida en la cama, estuvo mucho tiempo sin dormir, con el pensamiento puesto en sus cien escudos que tenía debajo; dormida los vió en sueños y al amanecer se levantó, poniéndose en camino para la quinta en donde se hallaba Lucía.

Esta, por su parte, aunque en nada se había disminuído su gran resistencia en hablar del voto, se había, sin embargo, decidido a violentarse para descubrirse a su madre en aquella entrevista que por largo tiempo debía ser la última.

Apenas se hallaron solas, Inés, con cara muy animada y al mismo tiempo un tono de voz muy bajo, como si se hubiese hallado presente persona de quien no quisiese ser oída, empezó de esta manera:

—¡Qué gran novedad tengo que contarte, hija mía!

Y continuó refiriendo la inesperada ventura.

—¡Dios bendiga a aquel señor!—dijo Lucía—. De este modo podrá usted, madre mía, vivir con descanso y aun hacer bien a otros.

—¡Cómo!—contestó Inés—. ¡No sabes tú cuantas cosas podemos hacer con tanto dinero! Oye: yo no tengo sino a tí, o, por mejor decir, sino a vosotros dos, porque a Lorenzo, desde que puso los ojos en tí, le he mirado siempre como a hijo mío. Todo está en que no le haya sucedido alguna desgracia, porque es muy raro el que no dé señal alguna de vivir; ¿pero qué, han de ponérsenos tan mal todas las cosas? Yo espero

que no. Por mi parte, siempre fueron mis deseos dejar mis huesos en mi tierra; pero, puesto que no puedes vivir en ella por aquel bribón, que con sólo pensar que le tenemos por vecino, no puedo menos de estremecerme, ya me disgusta mi país; además de que yo con vosotros me hallo bien en todas partes. Desde entonces estaba decidida a ir en vuestra compañía hasta el fin del mundo; pero sin dinero, ¿cómo fuera posible? ¿Me comprendes ahora? Aquellos pocos cuartejos que el pobrecillo había conseguido ahorrar, vino la justicia y volaron; pero en recompensa el Señor nos ha enviado esta fortuna. En cuanto Lorenzo encuentre medio de informarnos si es vivo o muerto, dónde está y cuáles son sus intenciones, al instante voy por tí a Milán; sí, yo misma. En otro tiempo me hubiera mirado en ello; pero las desgracias hacen que las gentes despierten y aprendan; yo ya he ido hasta Monza y sé lo que es viajar. Busco un hombre seguro, un pariente, como, por ejemplo, Alejo, que vive en Magránico, porque a la verdad en el lugar ninguno hay apropiado, y me voy con él... El gasto lo haremos nosotras, y santas pascuas... ¿Me comprendes?

Pero viendo que Lucía, en lugar de alegrarse, se mantenía mustia y como pensativa, interrumpió la historia de su proyecto, diciendo:

—¿Qué es lo que tienes? ¿No te parece bien?

—¡Ay, querida madre!—exclamó Lucía, echándole los brazos al cuello y dejando caer sobre su seno la cara bañada en lágrimas.

—¿Qué es eso?—preguntó de nuevo Inés con ansia.

—Debía habérselo dicho antes—dijo Lucía, levantando la cabeza y serenando el rostro; pero no he tenido valor para ello; perdonadme.

—Pero, ¿qué hay? Dilo presto.

—Que ya no puedo ser esposa de aquel desgraciado.

—¿Cómo es eso?

Lucía, con la cabeza baja, el corazón angustiado y cayéndosele las lágrimas sin llorar, como quien cuenta una cosa que, aunque sea un infortunio, no tiene remedio, reveló lo del voto, y juntando las manos pidió de nuevo perdón a su madre por habérselo callado hasta entonces; le suplicó no lo descubriese a nadie y que la asistiese para cumplir lo ofrecido.

Atónita y consternada Inés, quisiera enfadarse por haber guardado su hija tal silencio con ella; pero los pensamientos que excitaba la gravedad del caso ahogaban aquel disgusto personal; sus deseos eran reprochar el hecho; pero le parecía que era habérselas con el cielo, tanto más cuanto Lucía no cesaba de describir la fatal noche del castillo, su desolación y su inesperada libertad, entre cuyos acontecimientos formó tan expresamente y con tanta solemnidad aquel voto, y al mismo tiempo se presentaban a su memoria varios ejemplos que mil veces le habían

ACTUALIDAD INTERNACIONAL

La conmemoración del triunfo del fascio

En todas las comarcas italianas y ciudades importantes, singularmente en Roma, se eccleran con febril entusiasmo los preparativos para festejar el aniversario del triunfo de la revolución fascista.

Habrà este año una novedad, y consistirá en la exhibición de un trozo, que tendrá tres metros, del antiguo puente de "Cascines" en Florencia (Toscana), donde el fascista Juan Borta fué suspendido por las manos que le aplastaron los comunistas, sus aprehensores.

Su martirio será glorificado en Roma, al presentar ante las delegaciones fascistas estas admiradas reliquias.

FRANCIA Y LA PARADA DE GRU-NEWALD

Viva emoción ha producido en Francia la veraz manifestación del resurgimiento militarista alemán, que acaba de producirse, cerca de Berlín, en el gran estadio de Grünnewald.

Allí se han congregado delegaciones uniformadas de los "Cascos de Acero" en número de ciento sesenta mil militantes, con seis mil banderas y estandartes, procediendo de todas las regiones de Alemania.

A la parada, revista y desfile, han concurrido con el canciller, von Papen, representación de su Gobierno, casi toda la familia eximperial Hohenzollern, mariscales, generales, jefes, oficiales y soldados que fueron del ejército alemán durante la gran guerra.

Los comentarios de la Prensa francesa resaltan estas actitudes belicosas de las nuevas generaciones alemanas en los momentos que su Gobierno gestiona de todas las naciones europeas, sus antiguas rivales, un trato de favor en la cuestión de los armamentos.

IRLANDA Y SU MONEDA NACIONAL

Prosiguen las gestiones para renovar la Conferencia anglo-irlandesa, a fin de llegar a un convenio cordial y armónico entre ambas naciones, Irlanda e Inglaterra.

Pero si no dieran resultado favorable los diputados valeristas de la "Dail" presentarán proyectos tendentes a crear una divisa irlandesa, independiente de la inglesa, y establecer un sistema de pasaportes a beneficio exclusivo de los ciudadanos del Estado libre de Irlanda. — S. S.

LOS DEL PATIN

Larrosa y Domingo siguen su camino

FAYON. — Después de pasar los mayores peligros que nuestro Ebro ofrece en su travesía, llegaron a este pueblo los conocidos deportistas mequinezanos Larrosa y Domingo, siendo recibidos por numeroso público y amigos, ya que aquí cuentan con no pocas simpatías.

Después de comer, que lo hicieron en casa de Pedro Pipio, íntimo de ellos, continuaron su viaje, que les deseamos sea feliz.

Saludos para LA VOZ DE ARAGON nos encargan los expedicionarios, como agradecidos de que ésta sigue, paso a paso, el recorrido y arrojo de estos atrevidos nautas. — CORRESPONSAL.

MANANA

CINEMA:

Antinea juega al ajedrez

Por JOSE LUIS SALADO

A LOS SEIS MESES DE ESTABLECIDO EL DIVORCIO

En Zaragoza no hay más de setenta y cuatro matrimonios mal avenidos

Las demandas, en su mayor parte, fueron presentadas por cónyuges que, de hecho, estaban separados ya

Seis meses de vigencia ya la ley del divorcio.

En seis meses los matrimonios mal avenidos han tenido tiempo de llegar ante el juez y decirle: —Sañor



—Oiga, oiga, ¿es muy caro eso de divorciarse?

en nuestro hogar hay una terrible desarmonía; aquello es un infierno y la vida en él carece de todo sentido de felicidad; otórguenos usted la separación, señor.

En seis meses han tenido tiempo de esto los matrimonios mal avenidos. Pero ¿cuántos matrimonios mal avenidos hay en Zaragoza? Muy pocos, por suerte. En nuestra población, por lo que se ve, hay una inefable dicha conyugal.

El exiguo número de demandas de divorcio que han llegado en seis meses a los Juzgados acredita esa ventura de los casados.

¿Qué pasa? ¿Es que la ley no es buena?

La bondad de una ley no puede generalizarse. La bondad de una ley no puede juzgarla quien no la necesita. Y en Zaragoza, según los datos obtenidos, hay muy poca gente que necesite la nueva y flamante ley del divorcio. Sólo setenta y cuatro matrimonios han sentido la necesidad de disolverse. Los demás viven dichosamente, con esa dicha suave y fonje que, oyendo cómo hablan algunos maridos y algunas mujeres, nadie la presupondría.

De las setenta y cuatro demandas de divorcio que en Zaragoza hay presentadas corresponden cincuenta y ocho a cónyuges que litigan por pobres. Las dieciséis restantes corresponden a cónyuges que, con dinero o sin él, litigan por ricos.

—Pero ¿eso de divorciarse es muy caro?— preguntan algunos curiosos.

No, no es muy caro. Vale mucho más dinero un automóvil, y un automóvil lo tiene cualquiera. Cualquiera, pues, puede divorciarse, si le interesa perder de vista a la mujer. Los derechos de esta clase de pleitos están limitados y cada uno de ellos no rebasa las mil pesetas, "todo comprendido". Quienes litigan por pobres, ni eso. Puede divorciarse gratuitamente, como se van a divorciar esos cincuenta y ocho matrimonios...

El reportero es también curioso, y pregunta: —¿Todas las demandas son propiamente de divorcio?

—Las que más abundan son las de separación de personas y bienes. Por el divorcio, los cónyuges que-

dan en libertad para volver a contraer matrimonio. Por la separación, no. Por la separación no hacen sino suspender la vida en común.

—Es decir, que no hay vocación para reincidir.

—Si los cónyuges, a los dos años de dictarse sentencia de separación, piden el divorcio, puede serles concedido éste. Pero si solamente lo solicita una de las partes, han de transcurrir tres años.

—Vamos, sí, que la separación es una prueba.

—Una prueba que acaso acaba en reconciliación.

—Pero que puede acabar también en nuevo matrimonio.

—Sí, también.

Y el reportero sigue preguntando:

—¿Qué causas se alegan más frecuentemente al presentar la demanda?

—La separación de hecho, en domicilio distinto, libremente consentida durante tres años. Por ahora, son menos frecuentes las otras; por ejemplo, la de malos tratos, la de infidelidad...

—¿La de infidelidad es menos frecuente? ¡Oh, pues no está tan mal esto como parece!

—Como motivo de divorcio, al menos, no se ofrece abundantemente.

—¿Y en los casos de mutuo disenso?

—No se dicta sentencia hasta que han comparecido tres veces, en el espacio de año y medio, cada seis meses. Los cónyuges que aspiran al divorcio. Y han de manifestar esta voluntad en las tres comparecencias.

—Es el marido o es la mujer quien acostumbra a promover la demanda?

—En los litigios por pobres, en los cincuenta y ocho litigios por pobres, han sido veintitrés las demandas promovidas por las mujeres; las otras corresponden a los maridos.

—¿Y en los que se tramitan como ricos, como de aparentes ricos, por lo menos, cuántas han promovido los esposos?

—Seis nada más; las diez restantes han partido de las mujeres.

—¿Cuántas demandas hay ya en la Audiencia?

—La Audiencia que, como usted sabe, es el Tribunal competente, pues el juez no hace sino preparar, tiene ya cinco demandas para emitir fallo.

—¿Quiénes acostumbran a promover estas demandas?

—Casi todas parten de esposos que estaban separados ya de hecho al promulgarse la ley. Naturalmente, ahora tratan de legalizar una situación admitida por ambos. Ello es lógico.

—Todo es lógico, amigo mío; todo es lógico en estos complejos asuntos del amor; todo es lógico, menos que tratemos de bucear en ellos; ¿por qué las gentes tienen ese afán de inmiscuirse en tales complejidades ajenas, si no han de llegar a desentrañar en cada caso la verdad o el error? La verdad o el error en cada uno de esos casos es de la sola incumbencia de los protagonistas. Y, por sus funciones, del juez. A los demás no debe importarnos nada.

—Y, sin embargo...

—Sin embargo, la gente querría saber, qué matrimonios son los que tienen solicitado el divorcio. ¡Oh, eso sería interesantísimo en el ambiente de capital de provincia!

—Pero eso es absolutamente secreto.

—Aunque no lo fuera... Yo jamás escribiría esos nombres; porque yo tengo un gran respeto para todas las facetas del amor, venturoso o fracasado, y no recuerdo haber intervenido nunca en esos comadreo estúpidos de vecindad.

—Pero eso es absolutamente secreto. Mi informador asiente. Mi informador ha debido de que-

darse muy tranquilo al saber que yo no intentaba sonsacarle lo que él no puede decir.

—¿Cree usted que vendrán muchos divorcios más?

—Me parece que no; el aluvión ha pasado ya; quien sentía la necesidad de divorciarse, ha podido presentar la demanda en estos seis meses; no creo, no, que se presenten



—¡Oh, no señora! Por mil pesetas puede usted cambiar de marido.

ahora así, de golpe, muchas demandas más.

—Es decir, que entre todos los Juzgados de Zaragoza sólo se tramitan setenta y cuatro demandas, entre divorcios y separaciones.

—Sólo setenta y cuatro. El número es exiguo, porque en Zaragoza hay muchos miles de matrimonios.

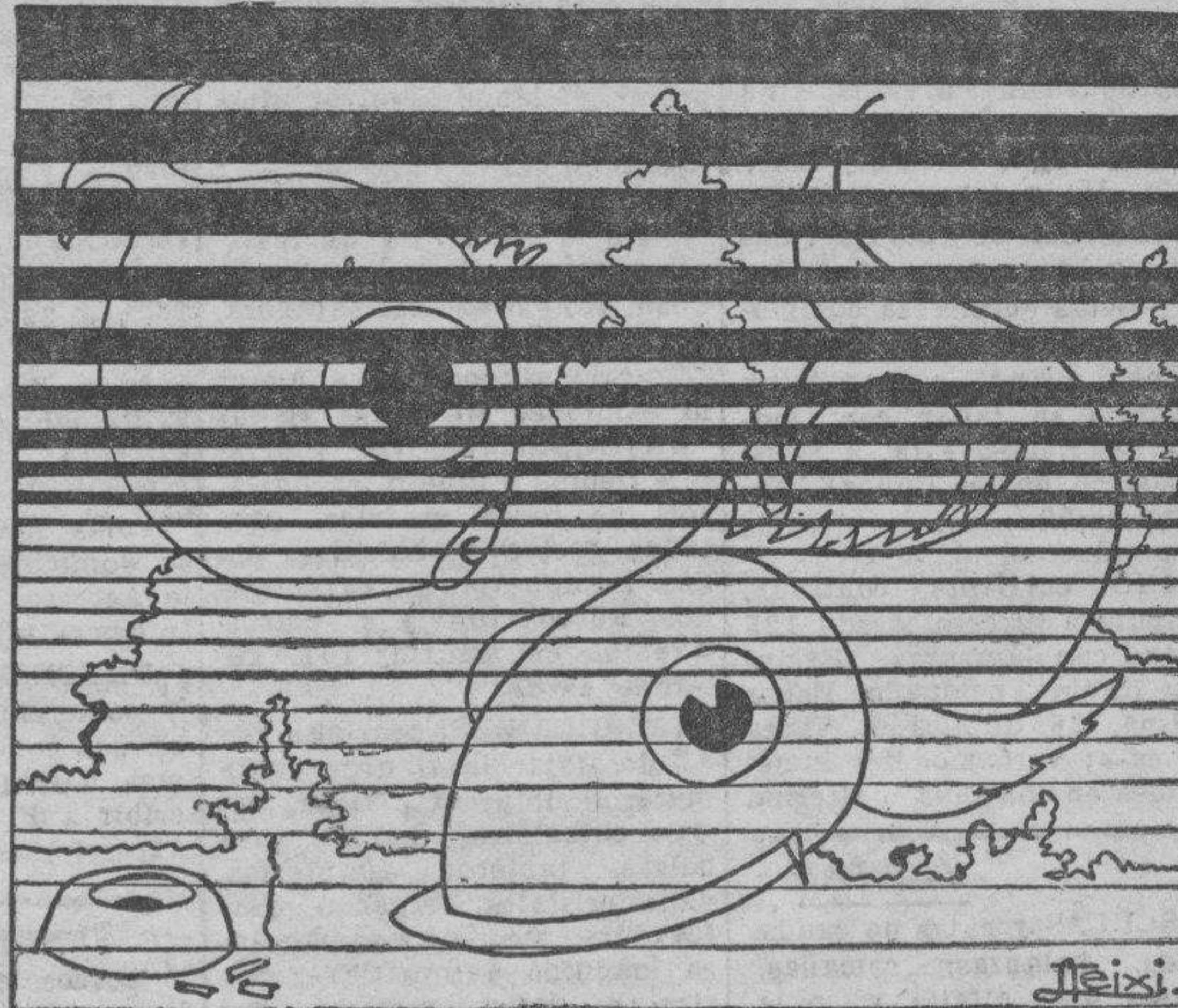
—Muchos y, por lo que se ve, llenos de una dulce felicidad que va a ser un poderoso estímulo para los novios en agraz. Las muchachas solteras deben recibir jubilosamente estos datos. "¿No ves —dirán a sus prometidos— cómo les va muy bien, muy bien, a quienes se casan? ¡Si apenas hay nadie que quiera renunciar al matrimonio!"

FERNANDO CASTAN PALOMAR

Las opiniones expuestas en los artículos firmados responden siempre al criterio de sus autores y no suponen la identificación del periódico con las ideas expuestas, aun cuando en ocasiones, sean coincidentes.

De la mar

Por "Teixi"



—¡Pero ha visto usted ese imbécil de lengüado, qué forma tan grosera tiene de hablar?

—¡No haga caso, señora! Es un destlenguado.

EN HUESCA

Hallazgo del cadáver de un suicida

La Benemérita de Fraga comunica a este Gobierno civil que en el río Cinca ha aparecido flotando sobre las aguas el cadáver de un hombre. Vestía pantalón, americana y alpargatas y llevaba las manos atadas con un alambre.

En uno de los bolsillos se le ha encontrado la cartilla militar a nombre de Juan Piquer Roig, natural de Lérida, perteneciente al reemplazo de 1924. Era casado, de oficio impresor y se dedicaba a la mendicidad.

Se ha podido comprobar que tenía perturbadas las facultades mentales y que padecía manía de suicidio. Hace dos años, en Martorell (Barcelona), quiso quitarse la vida arrojándose al paso de un tren. Sufrió la rotura de la pierna izquierda, quedando cojo.

El Juzgado de instrucción se personó en el lugar del suceso, practicando las correspondientes diligencias.

Los viejecitos de la plaza de la Seo

Un grupo de ancianos que al final de sus días buscan calma y sosiego a la plácida sombra de los árboles de la plaza de la Seo han sentido la imperiosa necesidad de significar su gratitud al Ayuntamiento por los cuidados de ornato y sabiduría que tiene para dicho lugar, y a tal objeto han dirigido al alcalde el siguiente escrito:

"Un grupo de viejos por los años y las penas, pero con el corazón joven para agradecer el bien que nos hacen, se dirige a V. S. para hacerle presente la satisfacción y agradecimiento por parte de éstos, por las comodidades que nos han puesto en nuestro segundo domicilio (que es la plaza de la Seo).

Nuestras piernas no nos permiten alejarnos mucho de nuestra casa, y en verano, a la sombra de un árbol, en cómodo banco, y en invierno bajo los rayos del sol, hacemos nuestra "peña", y esta "peña" agrietada pero fuerte en ideas, le da las más expresivas gracias a quien quisiéramos tener ocasión de que viera en firme nuestra gratitud."